





# Estados Contables al 31 de Diciembre de 2006

### **MEMORIA**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Información Complementaria, Reseña Informativa, Informe de Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nº 87 cerrado el 31 de diciembre de 2006.

# **CONTEXTO ECONOMICO Y PERSPECTIVAS**

En 2006 la economía argentina volvió a mostrar resultados positivos, en la medida que se continuó con la recuperación iniciada hacia mediados de 2002.

En este sentido, el PBI registró un incremento en torno al 8,5%, manteniendo así el crecimiento del nivel de actividad que se ha ido registrando en los últimos años (durante 2004 y 2005 la economía avanzó a tasas interanuales de 9% y 9,2%, respectivamente).

Al igual que sucediera en 2005, durante 2006 el Gobierno puso especial énfasis en intentar contener el incremento del índice de precios minorista. A lo largo de todo el año se realizaron "acuerdos de precios" con el fin de mantener la tasa de aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en torno al 10%.

Por su parte, la inversión bruta aumentó a un ritmo similar al registrado en 2005 (alrededor del 20%), impulsada mayormente por el buen desempeño del sector de la construcción y la inversión en equipos durables importados. Aún así, dada las altas tasas de crecimiento que se esperan para el consumo en 2007, la inversión, en especial en bienes de capital debería seguir aumentando a un ritmo acelerado, con el fin de evitar que se produzcan presiones inflacionarias.

En cuanto a la cuestión comercial, en 2006 se produjo un fuerte incremento de las exportaciones (U\$\$ 6.200 millones), alcanzando para todo el año los U\$\$ 46.570 millones. Las importaciones también aumentaron hasta ubicarse en U\$\$ 34.160 millones, por lo que el saldo comercial resultó de U\$\$ 12.400 millones. Saldo favorable que resultó incluso levemente superior al registrado en 2005 (U\$\$ 11.665 millones).

El Banco Central continúo siendo el principal demandante de dólares en la plaza local, logrando así mantener el tipo de cambio entre el dólar y el peso oscilando en una brecha de entre 3,05 /3,12 \$/U\$S.

Las tasas de interés en los principales países se mantuvieron en valores bajos, alentando la entrada de capitales especulativos. Esto se reflejó en las fuertes disminuciones registradas en el riesgo global.

La oferta de gas continuó siendo insuficiente para atender el crecimiento de la demanda del sector de generación energética. Continuó la política de abastecimiento de fuel oil importado para paliar la falta de gas natural destinado a generación eléctrica.

Las perspectivas para 2007 coinciden en términos generales con lo que sucedió en 2006, dado que se espera que la economía continúe con un sendero de expansión. La coyuntura mundial seguirá sin registrar grandes sobresaltos (las principales economías del mundo mantienen tasas de crecimientos estables, con niveles de inflación controlados por sus respectivos Bancos Centrales).

Se espera que el producto bruto vuelva a aumentar este año a un ritmo superior al 7.0% impulsado por el consumo y la inversión.

El año 2007 será un año de elecciones en el país, situación que históricamente ha sido motivo de incertidumbre (especialmente en el plano fiscal), dada la tendencia a acelerar el incremento del gasto público y el consecuente impacto que dicha situación puede generar en las finanzas públicas.

## SITUACION INSTITUCIONAL

# REFINANCIACIÓN DE DEUDA

#### CON ANCAP

Con fecha 20 de febrero de 2006 se aprobaron los términos y condiciones para el nuevo contrato de mutuo con ANCAP de acuerdo a las siguientes cláusulas: quita de intereses devengados e impagos, extensión del plazo de pago y reducción a cero de la tasa futura de interés. Estos efectos fueron registrados contablemente al 31/12/05.

# <u>CON PETROLERA DEL CONOSUR (PCSA)/ANCAP – (FACTOR DE CANJETRANSFERENCIA DE DEUDA)</u>

Con fecha 25 de Abril de 2006, se celebraron ciertos convenios entre PCSA, ANCAP y Carboclor (CSA) en virtud de los cuales:

Se establecieron condiciones definitivas para la deuda existente entre CSA y PCSA, por el cual la misma se convirtió a pesos con más la aplicación del CER y una tasa variable de interés.

Se acordaron condiciones para la cancelación de la mencionada deuda, asumiendo CSA, pasivos comerciales en U\$S estadounidenses, que PCSA mantenía con ANCAP que no devengan intereses, en contraprestación a una deuda en pesos con actualización de CER

mas una tasa variable de interés, a la siguiente relación de canje: por cada un peso (\$1) de crédito que canceló, PCSA transfirió y CSA asumió un peso con trece centavos (\$1,13) de la deuda que PCSA mantenía con ANCAP.

En virtud de lo antes mencionado PCSA otorgó carta de pago total y definitivo a la deuda que CSA mantenía con PCSA.

El efecto total del canje de deuda produjo en los resultados de CSA un mayor pasivo y por contrapartida una pérdida de \$ 4.255.793, cifra esta, que fue revertida a lo largo del ejercicio por la ausencia del cargo a resultados en concepto de CER e intereses que se venía devengando por la deuda local con PCSA.

Con fecha 28 de octubre de 2006 se firmó el nuevo contrato de mutuo entre CSA y ANCAP documentando las condiciones para la cancelación de la deuda cedida de PCSA a CSA en Abril de 2006. Las condiciones principales de dicho acuerdo fueron: El monto adeudado se cancelará en 36 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir de Julio 2007 y no devenga intereses.

# **GARANTIAS HIPOTECARIAS**

Al 31 de diciembre de 2006, el valor residual contable de la planta productora, sobre la que originalmente se constituyó garantía hipotecaria en 1º grado a favor de PCSA y ANCAP ascendió a \$ 82.353.935.

Dicha garantía se formalizó originariamente el 6 de julio de 2000 a favor de los mencionados titulares con motivo de la transferencia de créditos impositivos producto del acuerdo de Escisión - Fusión y los montos de financiamiento otorgados por ANCAP a Carboclor S.A. (CSA).

Como consecuencia de la cancelación de la deuda con PCSA, ha quedado extinguida e inscripta con fecha 26/12/06, la hipoteca que garantizaba dicho crédito, quedando vigente al cierre del ejercicio únicamente la que garantiza parte de la deuda que CSA mantiene con ANCAP por U\$S 2.454.970.

# <u>CAPITAL SOCIAL – AUMENTO Y SUSCRIPCION DE CAPITAL</u>

Con fecha 29 de marzo de 2006, fue inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el registro Nº 4773, el aumento de capital de \$ 18.825.308, y comunicado a los organismos de control con fecha 24 de Abril de 2006. De esta forma se dió por concluido el proceso de aumento de capital el cual fue elevado hasta la suma de \$ 80.096.758.

Toda información sobre situación institucional es ampliada en notas Nº 5, 6, 9 y 11 a los Estados Contables.

### **ACTIVIDADES DEL EJERCICIO**

# **OPERACIONES INDUSTRIALES**

Los niveles de producción, en su conjunto, fueron superiores a los del año anterior según se detalla a continuación:

El volumen de Productos Oxigenados Primarios elaborado en el ejercicio 2006, esto es Alcohol Isopropílico y Alcohol Butílico Secundario con 48.478 toneladas entre ambos, resultó 0,5 % superior respecto del volumen del año anterior, y la producción de Cetonas, Di Metil Cetona (DMK) y Metil Etil Cetona (MEK) con 19.661 toneladas en el año, resultó un 8 % mayor que la producción del año anterior.

En cuanto a la producción en el año de Metil Terbutil Eter (MTBE), con 25.761 toneladas, resultó 12% mayor respecto a la del año anterior.

Durante el corriente Ejercicio se consolidó la relación comercial con la empresa controlante ANCAP, concretando la firma de un contrato de abastecimiento de materia prima básica (propileno), que permitió y permitirá mantener o incrementar los niveles de producción de algunos productos de la línea de Solventes Oxigenados.

Las producciones de Solventes Alifáticos y Aromáticos con 7.839 toneladas totales, fueron un 20 % mayor respecto de la producción del ejercicio anterior.

No obstante lo antes mencionado es necesario comentar que los niveles de producción de este ejercicio se vieron afectados, respecto de los esperados, por factores externos no controlables que impactaron negativamente sobre los mismos. El de mayor peso fue la menor disponibilidad de materias primas provenientes de nuestros proveedores (empresas refinadoras de combustibles) habituales, generado por diferentes situaciones a saber: Nuestro principal proveedor realizó durante el cuarto trimestre de este ejercicio una parada general de planta por mantenimiento de sus instalaciones; a esto se sumó la parada de plantas, también por mantenimiento, de nuestro proveedor uruguayo y dificultades logísticas de aprovisionamiento por el conflicto relacionado por la instalación de las plantas productoras de pasta de papel.

Adicionalmente, otro de nuestros proveedores habituales de materias primas redujo su provisión por contrato, priorizando el destino de las mismas a una empresa de su grupo para su utilización en otros procesos (Propileno para producción de Polipropileno).

Los costos de producción, tanto fijos como variables, se vieron incrementados durante este ejercicio al igual que en el año 2004 y 2005, por diversas razones que a continuación se comentan.

El costo de la energía continuó en aumento producto del escenario internacional de precios, la recuperación local de precios hacia niveles previos a la devaluación del 2001 y los cortes en el suministro de gas natural de contrato y su reemplazo por combustibles alternativos de mayor costo (gas natural peaking, fuel gas o fuel oil), durante un período de 50 días.

El costo de la mano de obra sufrió los incrementos producto de los diferentes acuerdos por aumento de salarios al personal de convenio sobre la base del marco de referencia y

la pauta de aumento de salarios generalizada que se dio para la industria y en particular para el sector durante este ejercicio e incrementos al personal fuera de convenio.

En cuanto a los costos por mantenimiento de las plantas, los mismos se mantuvieron estables, en términos relativos.

## SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

La empresa continua ocupada en el cuidado, control y respeto del medio ambiente. En este sentido se da estricto cumplimiento a la normativa vigente, observando también criterios del cuidado del medio ambiente que aún no son obligatorios pero que la tendencia indica lo serán en el futuro.

En lo que respecta al área ambiental, se han obtenido de parte de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires todos los Certificados de Habilitación de Residuos Especiales.

En cuanto a la disposición de efluentes líquidos y desagües industriales de la planta, fueron aprobados por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires los planos modificatorios de las instalaciones que darán origen a una importante obra cuya ejecución se iniciará durante el año 2007 y cuyo monto se estima en aproximadamente 2 millones de dólares.

La Empresa continúa activamente su participación en el Grupo Interindustrial de Integración Comunitaria (GIIC), conformado por Cabot, Esso, Petrobrás Campana y Carboclor, obteniendo también la participación de un nuevo establecimiento educativo el EPB Nº Domingo Faustino Sarmiento.

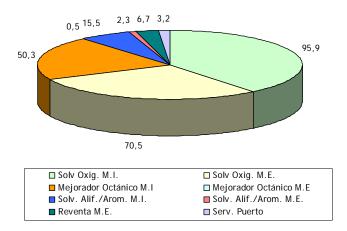
Carboclor ha participado en la inversión realizada por las empresas miembros del CICACZ (Comité Interindustrial de Conservación Ambiental de Campana y Zarate) para la compra del equipamiento de la nueva red de medición de calidad de aire en Campana, actualmente en funcionamiento.

Además de la participación en el C.I.C.A.C.Z, , P.A.C.E.I, Plan de Alerta Comunitario ante Emergencias Industriales y Comité Zonal de Seguridad, Carboclor continua integrando el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente de la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas.

# COMERCIALIZACION Y LOGISTICA

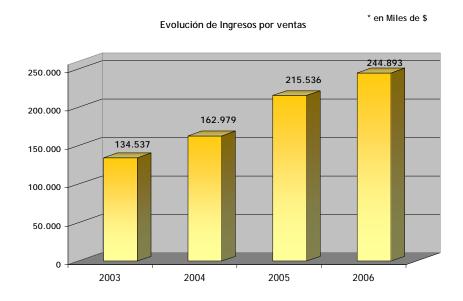
Los ingresos por ventas de productos y servicios alcanzaron en el ejercicio 2006 a 244,9 millones de pesos de los cuales aproximadamente el 67% (\$165,1M) correspondió al mercado interno y el 33% restante (\$79,8M) provenientes de exportaciones a mercados regionales y a EE.UU.

# **Total Ingresos \$M 244,9**



Los ingresos por ventas y servicios se incrementaron un 14% respecto de los del año anterior, indicando estos incrementos los esfuerzos realizados para contener la suba en los costos producida durante el ejercicio. Cabe destacar que estas subas se dieron en un contexto de precios internacionales de referencia crecientes.

Durante los últimos 4 ejercicios la evolución de los ingresos por ventas ha sido la siguiente:



En cuanto al mercado regional (Brasil, Chile, Uruguay, Perú y otros) se incrementaron las ventas de solventes oxigenados un 18% con un total de 18.163 TN que generaron ingresos por U\$S 17.7M. Este incremento afianzó ciertas alianzas estratégicas con clientes de la región que cuentan con la logística y el conocimiento del mercado en cada país.

Los volúmenes incrementales a estos mercados fueron en detrimento de las exportaciones a USA que durante el ejercicio disminuyeron un 15% respecto del año anterior llegando a exportar U\$S 5.3M.

Los volúmenes de venta totales de solventes alifáticos y aromáticos comercializados tanto en el mercado interno como en el externo fueron levemente superiores a los del ejercicio anterior incrementándose estos en aproximadamente 7%. En cuanto a los ingresos generados por esas ventas fueron superiores respecto del año anterior en un 19% llegando a obtener \$ 17,8 M, siguiendo el alza de precios, ligada fundamentalmente a la evolución del precio del petróleo crudo a nivel mundial.

El negocio de alquiler de tanques para almacenamiento de productos químicos y servicios portuarios, generó ingresos por \$3,2M, superando en un 23% a los del año 2005.

### SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES

Durante el ejercicio 2006, se trabajó prioritariamente en la implementación de nuevas herramientas que permitieron mejorar e incrementar los controles en materia de seguridad informática.

En la segunda mitad del ejercicio se completaron las siguientes tareas:

- Cambio del procesador central IBM AS/400 y actualización de sistema operativo, permitiendo incrementar capacidad de almacenamiento y mejorar la velocidad de procesamiento de los datos.
- Relevamiento, generación y contratación de un centro alternativo para procesamiento de datos en casos de contingencias para minimizar los inconvenientes que pueda causar cualquier imponderable que afecte el normal desenvolvimiento del área de Sistemas, quedando para el año 2007 la implementación operativa y prueba del mismo.
- Se actualizaron, completaron y publicaron en Intranet las Normas y Procedimientos de Sistemas.
- Se instaló un software específico que permite la monitorización, auditoria y control de la seguridad de la plataforma AS/400 en tiempo real y con generación de informes, y se avanzó en la implementación de un proyecto de Seguridad Adoptada.
- Se implementaron accesos electrónicos a través de Internet para proveedores (consulta de facturas a cobrar) y para clientes, gestión de cobranza y administración de valores a través de la banca electrónica.
- Se asignó un servidor exclusivo para resguardo de información y se capacitó al personal sobre la importancia que tiene el uso de esta herramienta.

- Continuaron realizándose desarrollos de herramientas de gestión sobre la base de lenguajes de cuarta generación (Genexus).

### **RECURSOS HUMANOS**

Durante 2006, la dotación de personal se mantuvo estable finalizando el año con 121 operarios y 72 empleados pertenecientes a las áreas gerenciales, de supervisión, administrativas y técnicas de la Empresa, totalizando 193 personas.

Asimismo, y reasignando personal estable de Carboclor, se creó un Grupo de Análisis y Desarrollo de Negocios con el objeto de estudiar temas concernientes a la proyección de Carboclor como Empresa en un período de 5 a 10 años a la vez de participar en el estudio

estratégico que hacia fines de año llevó a cabo ANCAP, accionista controlante de Carboclor.

En aplicación de su política específica sobre el tema, se implementó un intenso programa de capacitación al personal que comprendió y abarcó los siguientes aspectos:

- Continuación del programa de "Finalización de estudios secundarios y terciarios" para el personal de Convenio iniciado en 2005 para 49 operarios, con un total de 11 egresados en el corriente año.
- Capacitación para mandos medios, que fue realizada por 37 empleados de distintas áreas de la empresa.
- Capacitación en informática, ligada al Programa de Crédito Fiscal para proyectos de capacitación y adquisición de equipamiento educativo de la Provincia de Buenos Aires, realizado por 45 empleados.
- Capacitación en idiomas, realizado por 29 empleados.

Adicionalmente la empresa patrocinó cursos de postgrado para 6 empleados, culminando sus estudios durante el presente ejercicio 2 de ellos.

Como resultado de una negociación paritaria inscripta en el agitado clima de reclamos salariales que vivió el país durante 2006, las empresas químicas y petroquímicas de la zona Zárate-Campana debieron otorgar aumentos que excedieron la pauta salarial del 19% establecida por el gobierno. No obstante ello, dichos aumentos fueron homologados por el Ministerio de Trabajo.

Con respecto al personal fuera de convenio, se siguió con la política de otorgar aumentos individuales que variaron en porcentaje y fecha de aplicación en función de la contribución de cada empleado, medida por su evaluación de desempeño.

Durante el corriente año, CSA lideró en el ámbito de la Cámara Química y Petroquímica de la zona Zarate-Campana la formación de un grupo especial de trabajo que agrupa a las empresas, con el objeto de consensuar acciones comunes en el área laboral dirigidas a reducir la alta conflictividad existente en la zona a la vez que encarar la renegociación del Convenio Colectivo marco de la actividad, vencido a fines del 2006.

# INFORMACION ADICIONAL

Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresaria, financiera y de inversiones:

La Sociedad continúa realizando esfuerzos para asegurar e incrementar los niveles de provisión de materia prima, los que permitirán sostener e incrementar los niveles de producción y por consiguiente de ventas, tratando de mantener niveles de rentabilidad operativa que permitan dar cumplimiento a las obligaciones contraídas, los planes de inversión y mantenimiento de planta.

Continúa siendo prioritario para la Sociedad sostener su participación dominante en el mercado local y mejorar su posición en el mercado externo, dando prioridad a la región.

En función al contexto económico en el cual se vayan desarrollando las actividades, se evaluarán puntualmente aquellas necesidades de inversión, a los fines de optimizar la gestión.

Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad:

La Gerencia establece y el Directorio aprueba la estrategia de la Sociedad en todos sus aspectos, se determina un presupuesto anual, y a partir de ello los componentes de la organización toman y ejecutan las decisiones operativas. Asimismo, y a los fines de monitorear la gestión, se establecen permanentes cuadros de control tendientes a verificar el cumplimiento de las políticas implementadas y sus resultados.

#### Política de dividendos

Por poseer resultados acumulados negativos la empresa se ve imposibilitada, en lo inmediato a distribuir dividendos.

# Modalidad de remuneración del Directorio y cuadros gerenciales

La remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 queda a criterio de la Asamblea de Accionistas. Con relación a los cuadros gerenciales perciben una remuneración establecida de acuerdo a su capacidad y experiencia para las funciones que desarrollan.

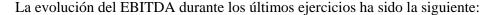
## **Inversiones Capitalizables**

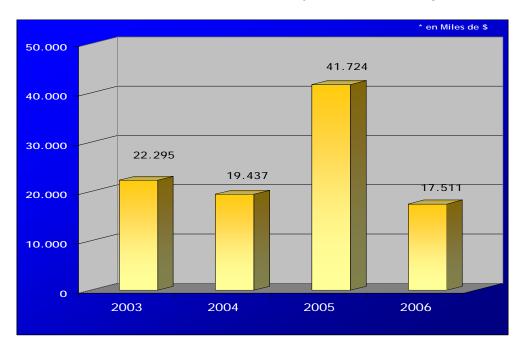
En materia de inversiones capitalizables, las mismas alcanzaron durante el Ejercicio cerrado el 31/12/06 un monto de \$K 5.980 siendo el principal desembolso la instalación de un reboiler de grafito adicional para incrementar la eficiencia y producción de solventes oxigenados y otros proyectos de Continuidad Operativa y Seguridad, Salud y Medio Ambiente, considerados como no discrecionales por la Gerencia de la Sociedad.

#### **ASPECTOS FINANCIEROS**

Con relación al ejercicio anterior se observa una mejora generalizada en los principales índices que miden el patrimonio de la empresa, a saber: una importante mejora en el índice de liquidez (1,60 vs. 1,39) una disminución en el nivel de endeudamiento (1,16 vs. 1,26) y una mejora en el índice de solvencia (0,86 vs. 0,79).

En cuanto a la incidencia de resultados financieros (intereses) por el mantenimiento de deudas, puede observarse una sustancial mejora producto de la refinanciación de los principales pasivos con las empresas vinculadas. Respecto del nuevo perfil de deuda debe destacarse un plazo promedio de pago de 36 meses, moneda de pago en dólares estadounidenses (principal moneda de transacción de las operaciones de la empresa), e inexistencia de intereses en las deudas con empresas vinculadas.





# **RESULTADOS Y PERSPECTIVAS**

El resultado neto de este Ejercicio arrojó una utilidad de \$K1.622.

El mismo está compuesto de un Resultado Operativo Ordinario positivo de \$K11.285 más, Otros Ingresos y (Egresos) por la suma de \$K2.976, al que se le deben deducir los Resultados Financieros y por Tenencia de \$K (5.093) y el devengamiento del impuesto a las ganancias de \$K (7.546), producto de la utilización y prescripción de quebrantos activados.

La disminución de los márgenes operativos y por consiguiente la caída en los resultados fueron producto, entre otros de, menor disponibilidad de materia prima, mayores costos operativos fijos, aumento en los precios de algunas materias primas, incremento en los precios de combustible derivados de la continuidad de la denominada "crisis energética" que viene afectando a las industrias en época invernal, durante los últimos años y que en

promedio cuadruplica el costo unitario de los combustibles utilizados para generación de vapor y energía eléctrica.

Adicionalmente debe destacarse que el resultado del ejercicio contiene ingresos por aproximadamente \$M2.0 por el recupero de saldos previsionados, producto de la contabilización del valor actual de las obligaciones negociables (ON) recibidas de la empresa DAPSA, como consecuencia del acuerdo concursal, habiendo cobrado en plazo y forma las dos primeras cuotas de dichas ON.

La variación patrimonial neta de este ejercicio arrojó un incremento de \$K6.467 que está compuesto de la siguiente manera:

- a) El resultado positivo del Ejercicio de \$K 1.622 y
- b) El aporte de capital de accionistas minoritarios de \$4.845

Conforme lo expuesto en los párrafos precedentes, se han contemplado los aspectos más relevantes de la gestión desarrollada durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Para el ejercicio que se inicia el 1º de enero de 2007 se espera obtener niveles de producción similares a los del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, a pesar de la parada de planta programada para mantenimiento de sus instalaciones que se llevará a cabo durante el último trimestre de ese ejercicio, lo que permitirá continuar abasteciendo al mercado interno como hasta el presente, derivando los excedente que este mercado no absorba a los mercados de exportación.

En cuanto al escenario de provisión de materias primas, factor de negocio condicionante para el mejor desenvolvimiento de la empresa, las perspectivas son complejas y dependen de la evolución de varios factores:

El nivel y calidad de las materias primas recibidas de las refinerías de combustible (Esso, Petrobrás y ANCAP), la evolución de las acciones referidas a la construcción de las plantas pasteras en Uruguay, que afectan la logística para el normal abastecimiento de productos provenientes de ese país (ANCAP) y la evolución de los precios internacionales de referencia.

En materia de inversiones capitalizables, se concretó la instalación de un cuarto reboiler que mejorará la calidad de los Solventes Oxigenados, continuarán llevándose a cabo inversiones en materia de mejora y continuidad operativa, control y cuidado de activos y personas y otras mejoras a las instalaciones para el cuidado del medio ambiente. En este sentido se iniciará durante el próximo ejercicio las obras para la realización de una nueva planta de efluentes -canalización, centralización y control de los efluentes- que generan las distintas plantas productoras y que son devueltos al ambiente que rodea las instalaciones.

En cuanto a precios, tanto de compra de materias primas como de venta de productos, continuarán ligados a referencias internacionales aplicables tanto para las exportaciones como para el mercado local.

En materia financiera, el escenario esperado indica que se dará cumplimiento a las obligaciones contraídas, que se podrá hacer frente al plan de inversiones y parada de planta del próximo ejercicio y se asumirán costos financieros sustancialmente inferiores a los de ejercicios anteriores.

Agradecemos a los señores Accionistas, como así también la colaboración y compromiso de nuestro personal, a nuestros clientes, proveedores, entidades bancarias y financieras, y en general a todos quienes nos han acompañado durante el ejercicio.

Dr. José Luis T. Fourcade Presidente

# Carboclor Sociedad Anónima Maipú 942 – Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIOS ECONOMICOS Nos. 87 y 86 INICIADOS EL 1º DE ENERO DE 2006 y 2005

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON LOS DATOS PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

Expresado en pesos

Actividad principal de la Sociedad:

Industrialización, comercialización y transporte de petróleo y derivados.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 29 de septiembre de 1920.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de la última modificación de los estatutos: 19 de septiembre de 2004

Fecha de cumplimiento del plazo social:

31 de diciembre de 2050.

Sociedad controlante (Ver nota 4):

ANCSOL S.A.F.I.

suscripto e integrado

Domicilio legal:

Avda. Brigadier Gral. Libertador Lavalleja y Paysandú s/Nº- Montevideo, Uruguay

Actividad principal de la Sociedad controlante:

Participar en la República Argentina, directamente o como socia de otras Sociedades de dicho país, en las diversas fases de la operación petrolera: prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización.

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 74,26 %

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 74,26 %

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

#### COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Clase de Acciones	Acciones ordinarias escriturales de V/N \$ 1.00, de un voto en circulación (Ver Nota 6)
Autorizado a realizar oferta pública,	

80.096.758

# Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

	31.12.06	31.12.05		31.12.06	31.12.05
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)	6.384.824	8.021.845	Deudas:		
Inversiones (Nota 3.2 y Anexo C)	16.047.360	498.100	Comerciales (Nota 2.8. y 3.1.)	18.925.767	22.482.59
Créditos por Ventas (Nota 2.1.y 3.1.)	20.608.167	21.955.106	Préstamos (Nota 2.9. y 3.1.)	2.249.672	1.064.33
Otros Créditos (Nota 2.2. y 3.1.)	5.945.234	2.732.863	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 3.1.)	2.000.772	2.143.69
Bienes de Cambio (Nota 2.3. y 3.3.)	13.626.155	18.126.903	Cargas Fiscales (Nota 2.10. y 3.1)	7.649.600	6.395.43
Otros Activos (Nota 2.4. y 3.4.)	3.593.251	1.770.149	Otros Pasivos (Nota 2.11. y 3.1.)	10.108.973	5.395.54
			Total Deudas	40.934.784	37.481.61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	66.204.991	53.104.966	Previsiones (Anexo E y Nota 3.7.)	316.423	643.762
			TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	41.251.207	38.125.37
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE	41.251.207	38.125.37
ACTIVO NO CORRIENTE	=======================================		PASIVO NO CORRIENTE		38.125.37
		172.657	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas:		38.125.37
		172.657	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.)	2.041.307	
Créditos por Ventas (Nota 2.5.y 3.1.)	12.014.983	172.657 15.946.863	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas:	2.041.307 10.547.864 35.235.296	15.062.25 34.401.60
Créditos por Ventas (Nota 2.5.y 3.1.) Otros Créditos (Nota 2.6. y 3.1.)			PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.) Cargas Fiscales (Nota 2.13 y 3.1.)	2.041.307 10.547.864	15.062.25 34.401.60
Créditos por Ventas (Nota 2.5.y 3.1.) Otros Créditos (Nota 2.6. y 3.1.)	12.014.983	15.946.863	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.) Cargas Fiscales (Nota 2.13 y 3.1.) Otros Pasivos (Nota 2.14 y 3.1)	2.041.307 10.547.864 35.235.296	15.062.25 34.401.60 49.463.85 3.548.46
Créditos por Ventas (Nota 2.5.y 3.1.) Otros Créditos (Nota 2.6. y 3.1.) Otros Activos (Notas 2.7.y 3.4.)	12.014.983	15.946.863	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.) Cargas Fiscales (Nota 2.13 y 3.1.) Otros Pasivos (Nota 2.14 y 3.1) Total Deudas	2.041.307 10.547.864 35.235.296 	15.062.25 34.401.60 49.463.85 3.548.46
Créditos por Ventas (Nota 2.5.y 3.1.) Otros Créditos (Nota 2.6. y 3.1.) Otros Activos (Notas 2.7.y 3.4.) Bienes de Uso (Nota 3.5. y Anexo A)	12.014.983 6.744.552 84.564.658	15.946.863 7.447.036 86.234.641	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.) Cargas Fiscales (Nota 2.13 y 3.1.) Otros Pasivos (Nota 2.14 y 3.1) Total Deudas	2.041.307 10.547.864 35.235.296 	15.062.25 34.401.60 49.463.85 3.548.46
Créditos por Ventas (Nota 2.5.y 3.1.) Otros Créditos (Nota 2.6. y 3.1.) Otros Activos (Notas 2.7.y 3.4.) Bienes de Uso (Nota 3.5. y Anexo A)	12.014.983 6.744.552 84.564.658 532.223	15.946.863 7.447.036 86.234.641 414.156	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.) Cargas Fiscales (Nota 2.13 y 3.1.) Otros Pasivos (Nota 2.14 y 3.1)  Total Deudas Previsiones (Anexo E y Nota 3.7.)	2.041.307 10.547.864 35.235.296 47.824.467 2.335.798 50.160.265 91.411.472	15.062.25 34.401.60 49.463.85 3.548.46 53.012.32
ACTIVO NO CORRIENTE  Créditos por Ventas (Nota 2.5. y 3.1.)  Otros Créditos (Nota 2.6. y 3.1.)  Otros Activos (Notas 2.7. y 3.4.)  Bienes de Uso (Nota 3.5. y Anexo A)  Activos Intangibles (Nota 3.6. y Anexo B)	12.014.983 6.744.552 84.564.658 532.223	15.946.863 7.447.036 86.234.641	PASIVO NO CORRIENTE  Deudas: Préstamos (Nota 2.12. y 3.1.) Cargas Fiscales (Nota 2.13 y 3.1.) Otros Pasivos (Nota 2.14 y 3.1)  Total Deudas Previsiones (Anexo E y Nota 3.7.)  TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	2.041.307 10.547.864 35.235.296 47.824.467 2.335.798 50.160.265 91.411.472	15.062.25 34.401.60 49.463.85

Las Notas 1 a 12 y los Anexos A, B, C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. T° LXVII - F° 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2006	31/12/2005
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	244.893.160	215.535.984
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS (Anexo F)	(217.842.896)	(166.476.735)
GANANCIA BRUTA	27.050.264	49.059.249
GASTOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION (Anexo H)	(9.558.755)	(7.046.409)
GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo H)	(6.206.592)	(5.392.937)
RESULTADO OPERATIVO	11.284.917	36.619.903
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Generados por activos Intereses	984.219	115.643
Diferencias de cambio	331.582	458.772
Otros resultados por tenencia	4.140.127	3.840.144
Generados por pasivos	(2.172.173)	40 = 10
Intereses	(3.472.453)	(10.766.644)
Refinanciación de deudas en moneda local (Nota 9.2) Diferencias de cambio	(4.255.793) (238.591)	(128.183)
Otros gastos y comisiones bancarias	(2.582.383)	(2.387.248)
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS), NETOS (Nota 2.15)	2.976.004	4.949.479
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	9.167.629	32.701.866
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.10)	(7.545.923)	(153.996)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	1.621.706	32.547.870
RESULTADO POR ACCION ORDINARIA		
Cantidad de acciones	80.096.758	80.096.758
Ganancia neta por acción	0,02	0,41
(1) Ver Nota 6.1		

Las Notas 1 a 12 y los Anexos A, B, C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. Tº LXVII - Fº 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 Comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

		31/12/2006		31/12/2005
_		Ganancias Reservadas	Total	Total
	Capital social	Resultados no asignados		
Saldos al comienzo del ejercicio	75.251.150	(3.068.529)	72.182.621	25.655.051
Aporte irrevocable aceptado s/Acta de Directorio del 10 de Mayo de 2005				13.979.700
Aumento de capital por suscripción e integración de acciones (ver nota 6.1)	4.845.608		4.845.608	
Ganancia neta del ejercicio		1.621.706	1.621.706	32.547.870
Saldos al cierre del ejercicio	80.096.758	(1.446.823)	78.649.935	72.182.621

Las Notas 1 a 12 y los Anexos A, B, C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. T° LXVII - F° 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Estado de de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

31/12/2006  8.519.945  13.912.239  22.432.184  1.621.706  7.545.923  6.744.027  4.005.443  19.917.099	7.019.181 1.321.002 9.512 (330.589) (6.133.235)	31/12/2005 2.867.89 5.652.053 8.519.94 32.547.87( 153.996 10.651.001 1.885.871 45.238.738
13.912.239 22.432.184 1.621.706 7.545.923 6.744.027	1.321.002 9.512 (330.589)	5.652.05 8.519.94 32.547.87 153.99 10.651.00
22.432.184 1.621.706 7.545.923 6.744.027	1.321.002 9.512 (330.589)	8.519.94 32.547.87 153.99 10.651.00
1.621.706 7.545.923 6.744.027	1.321.002 9.512 (330.589)	32.547.87 153.99 10.651.00
7.545.923 6.744.027 4.005.443	1.321.002 9.512 (330.589)	153.99 10.651.00 1.885.87
7.545.923 6.744.027 4.005.443	1.321.002 9.512 (330.589)	153.99t 10.651.00.
7.545.923 6.744.027 4.005.443	1.321.002 9.512 (330.589)	153.99 10.651.00 1.885.87
6.744.027 4.005.443	1.321.002 9.512 (330.589)	10.651.00 1.885.87
	1.321.002 9.512 (330.589)	
	1.321.002 9.512 (330.589)	
	9.512 (330.589)	
	(330.589)	
19.917.099		45.238.73
	(9.080.304)	
	667.997	
	(3.282.500)	
	(1.682.688) 115.643	
	6.043.647	
(5.181.801)	(4.851.806)	(12.070.01
14.735.298		33.168.72
	(3.145.583)	
_	· · · · · ·	
(5.980.249)		(3.145.58
	12 070 700	
	(10.766.645)	
_	375.692	
E 155 100		(24.251.00
		(24.371.09 5.652.05
	14.735.298	14.735.298 (3.145.583) (5.980.249) 13.979.700 (27.959.838) (10.766.645) 375.692 5.157.190

Las Notas 1 a 12 y los Anexos A, B, C, E, F, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. T<sup>o</sup> LXVII - F<sup>o</sup> 95

ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en pesos)

Notas a los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales al 31 de diciembre 2005 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

## 1. Bases de Presentación y Preparación de los Estados Contables

La preparación de los Estados Contables de acuerdo con normas contables vigentes requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los Estados Contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los Estados Contables.

# a) Información comparativa:

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General Nº 434/03 de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad expone sus Estados contables en forma comparativa a doble columna; con el cierre del ejercicio anterior, los que incluyen los efectos de los cambios de criterios contables de medición y exposición al entrar en vigencia las normas contables mencionadas en Nota 1.d).

El estado de situación patrimonial ha sido presentado en forma comparativa con dicho estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo han sido presentados en forma comparativa con estados equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, los que han sido expresados en moneda homogénea en función de lo explicado en nota 1.b).

#### Reclasificaciones

Ciertos importes en los estados contables al 31 de diciembre de 2005 (ejercicio terminado en esa fecha) han sido reclasificados para fines comparativos con los importes correspondientes en los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2005 o de los resultados de las operaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

#### b) Reexpresión en moneda constante:

Teniendo en consideración el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 1269/02 de fecha 16 de julio de 2002 que en su artículo 3, dispuso la derogación del Decreto Nº 316 del 15 de agosto de 1995, la Comisión Nacional de Valores emitió con fecha 25 de julio de 2002 la Resolución General Nº 415 estableciendo que los Estados Contables deberán presentarse ante dicho ente, en moneda constante, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con las siguientes modalidades:

(Cifras expresadas en pesos)

- Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, se considerarán expresadas en moneda de esta última fecha:
- El método de reexpresión deberá aplicarse con efecto a partir del 1º de enero de 2002;
- El índice a aplicar será el resultante de las mediciones del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Posteriormente y con fecha 8 de abril de 2003 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General Nº 441 teniendo en consideración el Decreto PEN Nº 664 del 20 de marzo de 2003, que en su Artículo 1º, derogó el último párrafo del artículo 10 de la Ley Nº 23.928, introducido por el Artículo 2º del Decreto Nº 1.269 del 16 de julio de 2002 antes citado; estableciendo la discontinuación del ajuste para reexpresar los Estados Contables en moneda homogénea a partir del 1º de marzo de 2003.

Los Estados contables al 31 de diciembre de 2006 fueron reexpresados, según normas vigentes hasta el 28 de febrero de 2003 siguiendo la metodología establecida por las Resoluciones Generales Nº 415/02 y 441/03 de la Comisión Nacional de Valores.

Adicionalmente, con fecha 18 de junio de 2003, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitió la Resolución C.D. Nº 087/2003, mencionando que a la fecha de emisión de la citada Resolución, se entendía que la República Argentina presentaba un contexto de estabilidad monetaria, debiendo utilizarse como unidad de medida la moneda nominal (Resolución Técnica Nº 17 T.O. por la Resolución C.D. Nº 087/2003 C.P.C.E.C.A.B.A).

# c) Presentación con cifras expresadas en pesos:

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 192/92 de la Comisión Nacional de Valores, las cifras de los Estados contables al 31 de diciembre de 2006 y sus comparativos se exponen en pesos.

#### d) Normas contables aplicadas:

Los presentes Estados contables fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por la Resolución General Nº 368/01 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores.

Los presentes Estados contables han sido preparados de acuerdo a las normas contables dentro del marco normativo establecido por la Resolución Nº 434/03 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Esta Resolución, con vigencia a partir del 1º de enero de 2003, adoptó las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18, 19 y 20 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con las modificaciones incorporadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(Cifras expresadas en pesos)

(C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante el texto ordenado según resolución C.D. Nº 87/03 y con ciertas excepciones. Estas resoluciones técnicas se enmarcan en el proyecto de armonización de las normas contables vigentes en la República Argentina con las Normas Internacionales de Contabilidad y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2003.

Asimismo se ha aplicado la Resolución Técnica Nº 21 aprobada por la Resolución Nº 459 de la Comisión Nacional de Valores cuya aplicación es obligatoria para el ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2005.

#### e) Normas contables emitidas recientemente

La Comisión Nacional de Valores ha emitido las Resoluciones Generales  $N^{\circ}$  485 y 487 con fecha 29 de diciembre de 2005 y 26 de enero de 2006, respectivamente.

Dichas resoluciones adoptaron las nuevas normas contables emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de su Resolución C.D. N° 93/2005, con algunas modificaciones. Estas normas contables son de aplicación obligatoria para ejercicios o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2006.

Como consecuencia de ello, entre otras cuestiones se destaca la obligatoriedad para la Sociedad de, a partir del 1° de enero de 2006, optar entre, considerar la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de sus bienes de uso y otros activos no monetarios y su valor fiscal (o base para el impuesto a las ganancias) como una diferencia temporaria en el cálculo del impuesto a las ganancias, lo cual determinaría su reconocimiento como un pasivo por impuesto diferido o no reconocer dicho pasivo e informar su importe y otra información relacionada en notas a los Estados Contables.

Al 31 de diciembre de 2006, de acuerdo a lo señalado en el párrafo precedente, la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y otros activos no monetarios y su valor fiscal generaría un pasivo por impuesto diferido de pesos 13.637.644 con contrapartida en Resultados no Asignados. El plazo de reversión sería de aproximadamente 11 años y su cargo anual promedio sería de pesos 1.225.867 De acuerdo a lo establecido por la nueva normativa (Res. CNV Nº 487), la Sociedad ha optado por no reconocer tal pasivo e informar en notas en los Estados Contables para los sucesivos ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2006 los efectos de la misma.

Asimismo, las normas recientemente adoptadas para determinar si existe una desvalorización de activos requieren que se compare el valor contable de los activos con el flujo de fondos que el mismo generará a valores actuales. Teniendo en cuenta lo anterior, y en base a proyecciones realizadas por la Sociedad, considerando diferentes escenarios, acerca de los flujos de fondos futuros, los cambios generados por la aplicación de las nuevas normas no generan ajustes que impacten sobre la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad.

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

# 2. Información Contable Adicional

ACTIVO CORRIENTE		
110111 0 0014421112	31/12/06	31/12/05
2.1. Créditos por Ventas		
1		
Deudores por ventas	18.879.152	20.036.240
Deudores Soc. art. 33 L.19.550 (ver nota 4)	1.621.204	897.511
Deudores en gestión judicial	218.521	1.962.603
Previsión Ds. Incobrables (Anexo E)	(110.710)	(941.248)
	20.608.167	21.955.106
2.2. Otros Créditos		
2.2. 6 1.60 6.641.60		
Saldo a favor IVA	347.089	241.009
Saldo a favor I.T.C.	956.812	227.706
Reint. de exportaciones / factor convergencia	641.352	882.548
Otros créditos Soc. art.33 L.19.550 (ver nota 4)	710.357	
Anticipos y retenciones de impuestos	215.503	188.920
Otros créditos impositivos	483.509	
Imp. débitos y créditos bancarios	28.897	31.097
Cuentas con el personal	177.741	27.792
Anticipo a proveedores	1.276.388	747.570
Seguros y gastos pagados por anticipado	532.869	385.333
Obligaciones Negociables	68.553	2.803.715
Créditos diversos	506.164	888
Previsión desvalorización otros créditos		
(Anexo E)		(2.803.715)
	5.945.234	2.732.863
2.3. Bienes de Cambio		
Materias primas y materiales vs. de producción	2.695.067	3.500.870
Productos de reventa	736.348	632.839
Productos de reventa  Productos elaborados y en proceso de elaborac.	9.673.150	13.677.370
Otros materiales de producción	521.590	315.824
Otros materiales de produceron	13.626.155	18.126.903
	13.020.133	10.120.703
2.4. Otros Activos		
Otros materiales para stock	3.593.251	1.770.149
	3.593.251	1.770.149
		<del></del>

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO NO CORRIENTE	31/12/06	31/12/05
2.5. Créditos por Ventas		
Devidence		172 657
Deudores por ventas		172.657 172.657
2.6. Otros Créditos		1121001
Crédito por impuesto diferido (Nota 3.10) Gastos pagados por anticipado Impuesto a la ganancia mínima presunta Imp. débitos y créditos bancarios Cuentas con el personal Obligaciones Negociables – valor actual Depósitos en garantía	2.659.850 17.165 6.791.655 40.577 27.716 1.957.192 520.828 12.014.983	10.205.773  5.681.611 40.577 18.902  15.946.863
2.7. Otros Activos		
Otros materiales para stock Previsión para desvalorización (Anexo E)	6.896.635 (152.083) 6.744.552	7.573.772 (126.736) 7.447.036
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS		
2.8. Deudas Comerciales		
Proveedores Proveed. Soc. art. 33 Ley 19.550 (Nota 4) Provisiones Anticipos de clientes	8.410.473 861.314 9.612.880 41.100 18.925.767	12.005.774 520.143 9.801.790 154.891 22.482.598
2.9. Préstamos		
Préstamos bancarios en moneda local Préstamos bancarios en moneda extranjera	2.249.672 2.249.672	1.064.332

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/06	31/12/05
2.10. Cargas Fiscales		
Ingresos brutos Imp. Nac plan facilidades pago (R.A.F.A.) Bienes personales – responsable sustituto Retenciones y percepciones Moratoria dto. 1384/01 Int. a deveng. moratoria dto. 1384/01 Percepciones IIBB – Misiones – plan fac. pago IIBB plan facilidades de pago Tasas varias Provisión imp. a la ganancia mínima presunta, neto de anticipos Retenciones a las exportaciones	6.616 4.343.985 804.921 753.993 143.663 (35.628) 168.221 179.334 465.860 818.635 7.649.600	8.955 4.000.932 60.499 594.926 143.663 (41.904) 42.545 212.504 8.190 452.773 912.351 6.395.434
2.11. Otros Pasivos		
Petrolera del Conosur S.A. (Nota 4) ANCAP (Nota 4) Divisas en tránsito Otros Provisión gastos parada planta Otras deudas documentadas	8.526.594  238.629 1.343.750  10.108.973	5.200.000 611.300 (611.300) 172.189  23.360 5.395.549
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS		
2.12. Préstamos		
Préstamos bancarios en moneda extranjera	2.041.307 2.041.307	
2.13. Cargas Fiscales		
Moratoria dto. 1384/01 Int. a dev. moratoria dto. 1384/01 IIBB plan facilidades de pago Imp. Nac plan facilidades pago (R.A.F.A.)	606.689 (71.940) 5.941 10.007.174 10.547.864	750.352 (107.568) 174.162 14.245.308 15.062.254

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/06	31/12/05
2.14. Otros Pasivos		
ANCAP (Nota 4) Provisión gastos parada planta Petrolera del Conosur S.A. (Nota 4)	35.235.296   35.235.296	7.443.469 1.156.250 25.801.886 34.401.605
ESTADO DE RESULTADOS		
2.15. Otros ingresos y (egresos), netos		
Baja de bienes de uso e intang. por obsolescencia Resultado venta de bienes de uso Reembolsos de exportaciones no ingresadas Bienes personales – responsable sustituto ITC s/períodos liquidados AFIP-DGI Previsiones y provisiones para gastos varios Juicios laborales Recupero de provisiones y previsiones Previsión SND resolución TFN Recupero créditos ART Diversos Quita de intereses ANCAP (Notas 9.1) Recupero Recurso de Repetición	(2.758) 71.816  (94.336)  (212.501) (144.757) 3.113.127  13.154 (206.049)  438.308	(13.542) (36.088) (159.495) (1.380.070) (210.225) 967.101 (238.370)
Recupero Recurso de Repeticion	438.308 2.976.004	4.949.479

2.16 Clasificación de los saldos de Créditos, Deudas e Inversiones en las siguientes categorías:

	Créditos	Deudas	Inversiones
a) De plazo vencido			
De hasta 3 meses	4.424.496	1.741.510	
De más de 3 y hasta 6 meses	316.859	119.877	
De más de 6 y hasta 9 meses	76.395	85.547	
De más de 9 y hasta 12 meses	14.922	72.924	
De más de 1 y hasta 2 años	2.511	166.065	
De más de 2 y hasta 3 años	4.050		
De más de 3 y hasta 4 años	401.225		
Previsión deudores incobrables	(110.710)		
Sub – Total	5.129.748	2.185.923	
b) Sin plazo establecido	520.828		

El informe de fecha 05 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.R.L.

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

	Créditos	Deudas	Inversiones
c) A vencer			
De hasta 3 meses	19.394.938	22.093.310	16.047.360
De más de 3 y hasta 6 meses	1.590.545	3.095.259	
De más de 6 y hasta 9 meses	368.877	5.949.864	
De más de 9 y hasta 12 meses	69.294	7.610.428	
De más de 1 y hasta 2 años	5.574.516	21.773.181	
De más de 2 y hasta 3 años	4.468.780	19.712.213	
De más de 3 y hasta 4 años	325.712	6.170.077	
De más de 4 y hasta 5 años	308.950	137.257	
De más de 5 y hasta 6 años	292.575	31.739	
De más de 6 y hasta 7 años	276.595		
De más de 10 y hasta 11 años	247.026		
Sub – Total	32.917.808	86.573.328	16.047.360
Total	38.568.384	88.759.251	16.047.360
	(1)	(2)	
	(3)		

- (1) \$ 2.025.745 devengan intereses a tasa variable, \$ 36.542.639 no devengan intereses.
- (2) \$ 5.103.697 devengan intereses a tasa fija, \$ 14.351.159 devengan intereses a tasa variable, y \$ 69.304.395 no devengan intereses.
- (3) Devengan intereses a tasa fija.

## 3. Criterios de Valuación y Exposición

Los criterios de valuación utilizados por la Sociedad fueron los siguientes:

# 3.1. Caja y bancos, créditos y deudas:

Se mantuvieron a su valor nominal al cierre de cada ejercicio, con más los intereses devengados hasta esas fechas cuando correspondiera, no existiendo diferencia de significación con sus valores actuales cuando resultare aplicable.

Los otros créditos por obligaciones negociables han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, descontada utilizando la tasa de interés que refleja los riesgos específicos de esta operación.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, no existiendo diferencia de significación con sus valores actuales cuando resultare aplicable.

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

#### 3.2. Inversiones:

Plazos fijos en moneda local: se encuentran valuados a su valor nominal con más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Al 31/12/05 la sociedad poseía títulos públicos sin cotización en moneda argentina correspondientes a Letras del Banco Central de la República Argentina valuadas al valor de costo más los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

#### 3.3. Bienes de cambio:

- . Materias primas y materiales de producción: al costo de reposición al cierre de cada ejercicio.
- . Productos elaborados: al costo de producción al cierre de cada ejercicio, el criterio general aplicado es el de costeo por absorción total, que incluye la apropiación de gastos indirectos de fabricación, ciertos gastos generales y amortizaciones de bienes de uso en la determinación del valor de los bienes.
- . Productos de reventa: al costo de reposición al cierre de cada ejercicio.

Los bienes de cambio, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable. La fuente de datos utilizada para obtener los valores de reposición en Materias Primas, es el valor que surge de la factura de la última compra. Dichas compras corresponden al mes de cierre de cada ejercicio.

### 3.4. Otros Activos Corrientes y no Corrientes:

Los materiales, que sirven como repuestos específicos de los bienes de uso (planta petroquímica) e involucran una gran cantidad y diversidad de artículos y familia de artículos fueron valuados de la siguiente manera: - aquellos que por su periodicidad de compra fueron considerados como artículos de "alta o rápida rotación" fueron valuados a costo de última compra, surgiendo estos valores de las correspondientes facturas de compra (otros activos corrientes); - aquellos considerados de "lenta o baja rotación" fueron valuados a costo de reposición (otros activos no corrientes).

#### 3.5. Bienes de Uso:

Los bienes de uso adquiridos hasta el 31 de agosto de 1995, han sido valuados al costo histórico ajustado por inflación hasta dicha fecha, en tanto que las altas a partir del 1 de septiembre de 1995 se computaron a su valor histórico hasta el 31 de diciembre de 2001. A partir del 1º de enero de 2002, los bienes se valuaron de acuerdo a lo indicado en nota 1.b.) de estos Estados contables.

La Sociedad amortiza sus bienes de uso desde el mes de ingreso al patrimonio de los mismos y por el método de línea recta hasta su agotamiento.

Las amortizaciones se computaron aplicando las alícuotas que se detallan a continuación:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
EDIFICIOS	50	2
MEJORAS AMORTIZABLES	30/15	3,34/6,67
PAVIMENTOS DESAGÜES Y CERCOS	25	4
INSTALACIONES	25	4
ESTRUCTURAS METALICAS	25	4
CAÑERIAS Y ACCESORIOS	25	4

El informe de fecha 05 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.R.L.

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
EQUIPOS Y MAQUINAS	15/10/5	6,67/10/20
INST. DE CONTROL Y MEDICION	15	6,67
INST. DE LABORATORIO	10	10
TANQUES	25/10	4/10
HERRAMIENTAS	10	10
MUEBLES Y UTILES	10/3	10/33,34
MATERIAL DE PROPAGANDA	5	20
RODADOS	5	20

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no excede su valor recuperable o de utilización económica.

Con fecha 15 de noviembre de 2000 fue emitido un informe técnico realizado por expertos independientes de un estudio, especializado en la materia, consecuencia de haber realizado una evaluación al 30 de septiembre de 2000 de las condiciones de operación, estado de mantenimiento, grado de obsolescencia tecnológica, funcional y económica de los distintos bienes de uso de la Sociedad, el cual avaló a partir del 1 de octubre de 2000 la extensión de vidas útiles de los principales bienes productivos que a continuación se detalla:

RUBRO	EXPECTATIVA FUTURA DE VIDA
	(En Años desde el 1/10/00)
INSTALACIONES	15
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	15
ESTRUCTURAS METALICAS	15
CAÑERIAS Y ACCESORIOS	15/20/25
EQUIPOS Y MAQUINAS	15/20
TANQUES	15/20/25/30

Sobre la base de proyecciones realizadas por la Sociedad, considerando diferentes escenarios, acerca de los flujos de fondos futuros generados, se considera que el valor registrado de los bienes de uso no supera, en su conjunto, su valor recuperable.

## 3.6. Activos Intangibles:

Cargos Diferidos: representan las erogaciones efectuadas por los proyectos de adquisición, desarrollo e implementación de la red informática y software de gestión. Han sido valuados a su valor de costo ajustado en función de lo indicado en nota 1.b) y se amortizan a partir de la puesta en funcionamiento de los proyectos, mediante aplicación del método de amortización lineal.

El valor de los Activos Intangibles en su conjunto no excede su valor recuperable o de utilización económica.

Las amortizaciones se computaron aplicando las alícuotas que se detallan a continuación:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
CARGOS DIFERIDOS	5/3/2	20/33,33/50

(Cifras expresadas en pesos)

#### 3.7. Previsiones

- Deducidas del activo: Han sido constituidas las previsiones que se han considerado necesarias a efectos de que el valor asignado a ciertos activos (Créditos por Ventas y Otros Activos) no supere su valor recuperable o de utilización económica.
- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes como gastos, multas y honorarios profesionales por juicios iniciados por la Sociedad, juicios laborales, comerciales y otros reclamos en contra de la misma que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos, se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de la Sociedad y en consulta con sus asesores.

El movimiento de las previsiones se expone en el Anexo E.

# 3.8. Resultados del ejercicio:

Los Resultados del ejercicio fueron registrados de la siguiente forma:

- Cargos por activos consumidos (amortizaciones y bajas de bienes de uso y activos intangibles), determinados de acuerdo con los valores de tales activos.
- El costo de los bienes vendidos, en función del costo de reposición o reproducción de las unidades vendidas en cada mes.

En los casos en que son significativos, la Sociedad segrega los componentes financieros implícitos devengados en cada ejercicio.

#### 3.9. Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del patrimonio neto incluyendo las respectivas contribuciones, distribuciones, afectaciones y desafectaciones fueron reexpresadas cuando correspondiera en función a lo indicado en la nota 1.b).

## 3.10. Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta

La Sociedad ha determinado el cargo contable por Impuesto a las Ganancias de acuerdo con el método del Impuesto Diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de Activos y Pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de Ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 35%.

La Sociedad ha registrado los mencionados Activos y Pasivos diferidos por sus respectivos valores nominales, de conformidad con lo establecido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

Adicionalmente, la Sociedad determina el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. Este impuesto es

(Cifras expresadas en pesos)

complementario del impuesto a las Ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y la obligación fiscal por el Impuesto a las Ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias a pagar sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

## 3.10.1. Ganancia impositiva compensada con quebrantos acumulados:

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, se ha determinado un cargo por el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de \$ 1.098.314, que fue activado en el rubro "Otros Créditos".

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad mantenía un quebranto impositivo acumulado de \$ 3.890.883. A continuación se detallan los quebrantos que podrán ser aplicados para compensar futuras utilidades impositivas:

Período fiscal	Monto del	Alícuota aplicada	Monto del activo	Año de
	quebranto (en \$)		(en \$)	prescripción
2004	3.890.883	35%	1.361.809	2009

# 3.10.2. Ganancia impositiva compensada con quebrantos acumulados:

Impuesto a las ganancias:	31/12/06	31/12/05
Variación neta de quebrantos	(6.951.216)	(803.253)
Diferencias temporarias de valuación	(594.707)	649.257
Total impuesto a las ganancias	(7.545.923)	(153.996)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados de dichos ejercicios, es la siguiente:

	31/12/06	31/12/05
Ganancia neta del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	9.167.629	32.701.866
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Sub-Total	(3.208.670)	(11.445.653)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Efecto de reexpresión de partidas en moneda homogénea	(1.225.867)	(1.198.090)
Efecto en quebrantos por cambio en		
proyecciones de resultados impositivos	(2.793.169)	11.426.530
Gastos y conceptos no deducibles	(318.217)	1.063.217
Impuesto a las ganancias	(7.545.923)	(153.996)

# Carboclor Sociedad Anónima Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006

# comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

Asimismo, la composición del activo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

	31/12/06	31/12/05
Activos Impositivos Diferidos Netos:		
Quebrantos acumulados	1.361.809	8.313.025
Diferencias de cambio generada por la devaluación inicial del peso		72.458
Bienes de uso e intangibles	(42.237)	(246.607)
Previsiones y provisiones no deducibles	1.340.278	2.066.897
Total Activo Impositivo Diferido Neto	2.659.850	10.205.773

# 3.11. Resultado por acción ordinaria:

Tal como lo requiere la Resolución Técnica Nº 18, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados.

Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

# 4. Operaciones con Soc. art. 33 Ley Nro. 19.550 y Soc. relacionadas

Al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley Nº 19.550 y sociedades relacionadas es el siguiente:

Sociedad	% de acciones y votos	Carácter
ANCSOL S.A.F.I. (ANCSOL)	74,26%	Controlante Directa
ANCAP		Controlante Indirecta
Alcoholes del Uruguay S.A.		Relacionada
Petrolera del Conosur S.A. (PCSA)		Relacionada

Al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 los saldos deudores y acreedores con las sociedades art. 33 Ley Nº 19.550, fueron los siguientes:

Rubro	Petrolera del Conosur S.A.	ANCSOL	ANCAP	Alcoholes del Uruguay S.A.
Activo corriente	14.257	710.357	1.050.784	556.163
Pasivo corriente	(7.260)		(9.380.648)	
Pasivo no corriente			(35.235.296)	
Total al 31/12/06	6.997	710.357	(43.565.160)	556.163
Total al 31/12/05	(31.029.065)		(8.159.033)	508.811

Tasa de interés anual promedio utilizada para préstamos locales fue del 12%, más aplicación del coeficiente de estabilización de referencia (C.E.R.) (ver nota 9.2).

(Cifras expresadas en pesos)

Tasa de interés anual promedio utilizada para préstamos del exterior 0% para la refinanciación pactada de la deuda con ANCAP (10% en condiciones originales, ver Nota 9.1).

Las operaciones con las sociedades del título que afectaron resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 fueron las siguientes:

# Resultados (pérdida)/ganancia del ejercicio

Concepto	Petrolera del Conosur S.A.	ANCAP	Alcoholes del Uruguay S.A.
Honorarios de gerenciamiento		(221.598)	
Venta de productos	144.181	8.120.783	2.916.226
Compra de productos y otros servicios	(59.400)	(9.871.370)	
Intereses y C.E.R.	(2.334.980)		
Refinanciación de deuda	(4.255.793)		
Total 2006	(6.505.992)	(1.972.185)	2.916.226
<b>Total 2005</b>	(9.935.418)	1.711.165	2.986.913

Al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 la anticuación de los saldos con las sociedades art. 33 Ley  $N^{\circ}$  19.550, fue la siguiente:

## Créditos/(Deudas)

Petrolera del Cono Sur S.A.	ANCSOL	ANCAP	Alcoholes del Uruguay S.A.
(7.260)		312.422	318.004
14.257		(567.655)	238.159
	710.357	(677.945)	
		(3.698.343)	
		(3.698.343)	
		(14.793.371)	
		(14.401.130)	
		(6.040.795)	
14.257	710.357	(43.877.582)	238.159
6.997	710.357	(43.565.160)	556.163
(31.029.065)		(8.159.033)	508.811
	(7.260)  14.257 14.257 6.997	7.260)  14.257   710.357    14.257 710.357  14.257 710.357  6.997 710.357	Cono Sur S.A.         (7.260)        312.422         14.257        (567.655)          710.357       (677.945)           (3.698.343)           (14.793.371)           (14.401.130)           (6.040.795)         14.257       710.357       (43.877.582)         6.997       710.357       (43.565.160)

# Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

## 5. Activos de Disponibilidad Restringida

## **Hipotecas**

Con fecha 6 de julio de 2000, CSA constituyó a favor de Petrolera del Conosur S.A. y de ANCAP hipotecas en primer grado por un monto total de U\$S 19.600.000 y U\$S 5.400.000, respectivamente, sobre la planta de su propiedad ubicada en Campana – Provincia de Buenos Aires – garantizando la transferencia de los créditos impositivos producto del acuerdo de escisión-fusión y los montos oportunamente generados por financiamiento de Petrolera del Conosur S.A. y ANCAP a CSA.

Como consecuencia de la cancelación de deuda de PCSA mencionada en nota 9.2, ha quedado extinguida de pleno derecho la hipoteca que garantizaba dicho crédito, quedando vigente al cierre del ejercicio únicamente la hipoteca que garantiza la deuda que CSA mantiene con ANCAP por U\$S 2.454.970 (ver nota 9.1.).

Con fecha 7 de diciembre de 2006 PCSA canceló la hipoteca mencionada en el párrafo anterior y con fecha 26 de diciembre de 2006 fue inscripta dicha cancelación en el Registro de la Propiedad Inmueble corresponiente.

Al 31 de diciembre de 2006 el valor residual contable de la Planta, sobre la que se constituyó la garantía hipotecaria en primer grado a favor de ANCAP asciende a \$82.353.935.

#### **Embargos**

A la fecha se encuentra inscripto un embargo por \$ 543.086 a favor de la AFIP-DGI para garantizar los créditos derivados del expediente AFIP-DGI Nº 1616/00 (ver nota 11.2.) que generó dicha medida.

## 6. Capital Social

El capital de la Sociedad emitido, suscripto, integrado y autorizado a realizar oferta pública al 31 de diciembre de 2006 asciende a:

- Capital Autorizado Suscripto e Integrado

\$ 80.096.758

La última modificación realizada previa al aumento de capital descripto en nota 6.1 correspondió a la reducción del capital social por \$ 22.659.798 consecuencia de la Escisión-Fusión de fecha 28 de febrero de 2000.

#### 6.1. Aumento de Capital

Con fecha 25 de agosto de 2005 se celebró la Asamblea General Ordinaria que resolvió por unanimidad entre otros puntos:

- aumentar el capital social en la suma de hasta \$ 18.825.343, mediante la emisión de hasta 18.825.343 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones

(Cifras expresadas en pesos)

ordinarias en circulación a dicha fecha, cuyo precio de suscripción será de \$1 por acción, que de ser suscripto en su totalidad importaría una modificación en el capital social del 30,72%;

- determinar que el precio de suscripción podrá ser integrado en Pesos o Dólares estadounidenses al tipo de cambio que determine el Directorio;
- otorgar los derechos de suscripción preferente y de acrecer de los accionistas de la Sociedad por el plazo de treinta (30) días previsto en la Ley de Sociedades Comerciales;
- delegar en el Directorio la determinación de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones, en los términos que resuelva la Asamblea, dejándose constancia que las nuevas acciones se emitirán sin prima de emisión.

Asimismo, en dicha Asamblea el Accionista controlante ANCSOL S.A.F.I. manifestó que de conformidad con lo acordado con la Sociedad en el convenio de aporte irrevocable de fecha 9 de mayo de 2005, suscribiría 13.979.700 acciones ordinarias de valor nominal \$1 cada una con derecho a un voto por acción y con precio de emisión de \$13.979.700 y que integrará dicho precio mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado por la referida suma.

Con fecha 4 y 25 de noviembre de 2005 la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió resoluciones por las cuales autorizó a la Sociedad a ofrecer públicamente sus nuevas acciones por hasta un monto de \$ 18.825.343.

Con fecha 27 de diciembre de 2005 ANCSOL notificó formalmente la resolución de su Directorio por la cual decidió suscribir 13.979.700 acciones afectando a la integración del precio de suscripción de dichas acciones, el aporte irrevocable efectuado por dicha sociedad y aceptado por el Directorio de CSA.

Con fecha 11 de enero de 2006, la Caja de Valores, agente de suscripción e integración designado, informó que habiendo culminado el período de suscripción preferente, el resultado de la suscripción fue de 18.531.392 nuevas acciones, en ejercicio del derecho de preferencia y 293.951 nuevas acciones en ejercicio del derecho de acrecer. Asimismo con fecha 17 de enero de 2006, la Caja de Valores informó que finalizado el período de suscripción preferente y el período de integración del precio de suscripción correspondiente al derecho de acrecer, los resultados arrojaron una suscripción e integración de 18.825.308 acciones de V\$N 1 por acción.

El monto total integrado por los accionistas minoritarios, que ascendió a \$ 4.845.608 fue transferido a CSA entre el 13 y 17 de enero de 2006.

Con fecha 18 de enero de 2006 el Directorio de la Sociedad, en base al resultado de la suscripción de las nuevas acciones a emitirse, resolvió:

- Fijar en \$ 18.825.308 el monto de las nuevas acciones ordinarias escriturales de V\$N 1 con derecho a un voto por acción a emitirse,
- Que el Capital Social quede configurado en la suma de \$ 80.096.758 representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de V\$N 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 23 de enero de 2006 se presentó la documentación ante la Comisión Nacional de Valores requerida para la inscripción del aumento de capital en la Inspección General de Justicia

# Carboclor Sociedad Anónima Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

Con fecha 24 de enero de 2006 se solicitó a la CNV la cancelación de oferta pública de 35 nuevas acciones autorizadas, suscriptas y no integradas y no emitidas por la Sociedad, obteniendose tal cancelación con fecha 28 de marzo de 2006 mediante Disposición Nº 1331.

Con fecha 29 de marzo de 2006 la Inspección General de Justicia inscribió el aumento de capital.

# 7. Contratos Celebrados con los Directores

No existen contratos celebrados con Directores.

#### 8. Moratorias Previsionales e Impositivas

# 8.1. Moratoria Dto. Nº 1384/01

Con fecha 22 de enero de 2002, la Sociedad se presentó en el régimen de la Moratoria Impositiva establecida por el Dto. Nº 1384/01, para regularizar ciertas obligaciones impositivas y refinanciar parte del saldo de la Moratoria establecida por el Dto. Nº 93/00, que correspondía ser saldada en 60 cuotas mensuales con más sus intereses de financiación a partir del mes de julio de 2000, de la cual se llevaban canceladas 20 cuotas a la fecha del acogimiento al régimen. El monto refinanciado correspondiente a la moratoria del Decreto Nº 93/00, neto de compensaciones de otros créditos fiscales, según estableció la reglamentación del Dto. Nº 1384/01 ascendió a \$ 501.249.

El monto total de las obligaciones acogidas al régimen del Dto. 1384/01 compuesto por el capital más intereses de consolidación, será saldado en 120 cuotas mensuales con más sus intereses de financiación a partir del mes de marzo de 2002. Al 31 de diciembre de 2006 restaban 63 cuotas para cancelar esta moratoria.

#### 8.2. Plan de Facilidades de Pago DN B48/04

Con fecha 22 de julio y 28 de septiembre de 2004 la sociedad decidió adherir al plan de facilidades de pago dispuesto por la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires para regularizar los montos adeudados en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos determinados por las resoluciones de dicho organismo por los períodos que van de enero de 1997 a diciembre de 2002. El monto total de las obligaciones acogidas al régimen mencionado, de \$ 170.024 y \$ 275.556 serán saldadas en 36 cuotas mensuales a partir del mes de agosto de 2004, y octubre de 2004 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2006 restaban 7 y 9 cuotas respectivamente para cancelar estos planes de facilidades de pago.

Con fecha 28 de enero de 2005 la Sociedad decidió adherir al plan de facilidades de pago para regularizar los montos adeudados en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos por los períodos que van de enero a diciembre de 2003 y que no habían sido reclamados aún por dicha repartición. El monto total de las obligaciones acogidas al régimen mencionado asciende a \$ 225.124 y será saldado en 36 cuotas mensuales. Al 31 de diciembre de 2006 restaban 13 cuotas para cancelar dicho plan de facilidades de pago.

# Carboclor Sociedad Anónima Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

# 8.3. Régimen de Asistencia Financiera Ampliado (RAFA)

Con fecha 22 de diciembre de 2004 la Sociedad adhirió al Régimen de Asistencia Financiera Ampliado (RAFA) las obligaciones derivadas del allanamiento en el Tribunal Fiscal de la Nación mencionado en nota 11.2. El monto total de las obligaciones acogidas al régimen ascendió a \$ 22.171.881, incluyendo capital e intereses resarcitorios y será saldado en 60 cuotas mensuales con mas sus intereses de financiación sobre saldos a partir de la fecha de adhesión. Al 31 de diciembre de 2006, restaban 35 cuotas para cancelar dicho plan.

# 9. Otros Pasivos - Endeudamiento con ANCAP y Petrolera del Conosur S.A. (PCSA)

# 9.1 Contrato de Mutuo con ANCAP

Con fecha 20 de febrero de 2006 el Directorio de CSA, en el marco de las negociaciones con ANCAP, resolvió aprobar los términos y condiciones para modificar algunas condiciones del contrato de mutuo vigente con ANCAP, que fuera firmado originalmente con fecha 28 de agosto de 1998 y que sufriera sucesivas modificaciones con fechas 28 de octubre de 1999, 23 de junio de 2003 (acuerdo de refinanciamiento) y 14 de enero de 2004 (nuevas condiciones) modificando los aspectos siguientes:

- El monto adeudado luego de proceder a la quita de intereses, asciende a U\$S 2.454.970;
- El plan de pago se estableció en 32 cuotas iguales mensuales y consecutivas de U\$S 73.802 y una cuota final de U\$S 93.306;
- El préstamo devengará intereses a tasa 0 (cero);
- El vencimiento de la primer cuota operará a los 366 días de firmado el nuevo acuerdo.

Los efectos derivados de las nuevas condiciones del contrato de mutuo fueron registrados en los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005.

#### 9.2. Contrato de Mutuo con PCSA:

#### Condiciones definitivas, cancelación total y transmisión a CSA de deuda de PCSA con ANCAP

Con fecha 25 de abril de 2006, se celebraron distintos convenios entre PCSA, CSA y ANCAP en virtud de los cuales:

- Se establecieron condiciones definitivas para la deuda que CSA mantenía con PCSA producto del acuerdo de mutuo de fecha 1 de noviembre de 2001 y acuerdo complementario de fecha 8 de julio de 2003, por el cual la totalidad de la deuda de CSA con PCSA fue convertida a pesos en base a la siguiente relación 1U\$S = 1\$ con más la aplicación del CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia) más una tasa de interés variable.
- Se acordaron las condiciones para la cancelación total de la deuda que CSA mantenía con PCSA producto de lo mencionado en el párrafo precedente, deuda que se actualizaba por CER más el devengamiento de intereses a tasa variable. En tal sentido CSA canceló \$ 925.440 mediante la entrega de un cheque y \$ 31.811.426 mediante la asunción de pasivos comerciales de PCSA con ANCAP en la suma de U\$S 11.836.960 que no devengan intereses, a la siguiente relación de canje: por cada peso (\$1) de deuda que se cancelaba, PCSA transfirió y CSA asumió un peso con trece centavos (\$1,13) de deuda de PCSA con ANCAP.

# Carboclor Sociedad Anónima Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

- En virtud de lo antes mencionado PCSA otorgó carta de pago total y definitiva respecto de dicha deuda.
- El efecto total del canje de deuda produjo en los resultados del ejercicio una pérdida de \$ 4.255.793, impacto este que fue recuperado por la disminución del costo financiero.

# 9.3 Acuerdo de Refinanciación de deuda con ANCAP

Con fecha 28 de Octubre de 2006 se suscribió un Acuerdo de Refinanciación con Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland de la República Oriental del Uruguay ("ANCAP") en el cual se han acordado las condiciones de pago de la deuda asumida por la Sociedad como consecuencia del contrato celebrado entre Petrolera del Conosur S.A., ANCAP y la Sociedad en fecha 25 de abril de 2006 mencionado en nota 9.2.

Las condiciones principales de dicho acuerdo son las siguientes:

- El monto adeudado asciende a U\$S 11.836.960.
- Las sumas adeudadas serán abonadas en 36 (treinta y seis) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de U\$S 328.804 (Dólares Estadounidenses trescientos veintiocho mil ochocientos cuatro).
- Los montos adeudados no devengarán intereses de financiación alguno.
- El vencimiento de la primer cuota operará el día 10 de Julio de 2007 y la última cuota el día 10 de Junio de 2010.

# 10. Información por segmentos

La Sociedad no presenta información de su actividad por segmentos debido a que:

Los márgenes de rentabilidad y riesgos se mantienen uniformes para toda la actividad no pudiendo identificarse claramente la existencia de distintos segmentos de negocios.

La imposibilidad de identificar actividades comerciales independientes por las condiciones de productos y la metodología que se utiliza para comercializarlos.

La concentración comercial de los clientes en una misma condición comercial de venta para todos. Las características de unidad geográfica comercial con que se efectúa la actividad.

### 11. Hechos Relevantes

#### 11.1. Contrato de Gerenciamiento

Con fecha 13 de octubre de 2005, la Sociedad acordó con la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland ("ANCAP") resolver el contrato de gerenciamiento que unía a ambas partes fechado 1º de agosto de 2003, y acordar la suscripción de un nuevo contrato de gerenciamiento que regirá por el término de un año con efectos desde el 1º de agosto de 2005, renovándose automática y sucesivamente por períodos iguales. Conforme a lo acordado por ambas partes, como contraprestación por dicho gerenciamiento, la Sociedad abonará a ANCAP la suma de U\$S 72.000 (setenta y dos mil dólares estadounidenses) por año.

# 11.2. Expediente Administrativo AFIP-DGI Nº 1616/00- Recurso de Apelación ante el TFN

Con fecha 8 de noviembre de 2002 la Sociedad se notificó de las resoluciones Nº 69, 70 y 71/02 de la División Determinaciones de Oficio de la AFIP-DGI, mediante las cuales se

# Carboclor Sociedad Anónima Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

impugnaron las siguientes partidas: créditos fiscales por el impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente al período fiscal comprendido entre los meses de agosto de 1997 a febrero de 1999 por un monto de \$247.044; impuesto a las ganancias correspondientes a los períodos fiscales 1998 y 1999 por un monto de \$1.163.706.

Asimismo, se determinó impuesto en concepto de salidas no documentadas (SND) por las operaciones realizadas durante los años 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 por un importe de \$6.735.887 en concepto de capital y \$12.257.759 en concepto de intereses resarcitorios.

Conforme lo dispuesto por el artículo 166 de la ley 11683, el 29 de noviembre de 2002 la Sociedad interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN) para impugnar la pretensión fiscal.

Con fecha 8 de noviembre de 2004 el Directorio de la Sociedad resolvió reconocer la probabilidad de obtener un fallo en contra en el TFN respecto del reclamo mencionado en el segundo párrafo, reflejando el efecto derivado de los mismos en dichos estados contables por \$23.711.752 (incluyendo capital, intereses resarcitorios y gastos derivados de la contingencia principal).

En reunión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2004 se resolvió, sobre la base de los informes recibidos de los asesores legales e impositivos, presentar bajo el Régimen de Asistencia Financiera Ampliada (RAFA) el monto de los tributos por SND que se encontraban a ese momento en trámite de apelación ante el TFN, con excepción de ciertas partidas vinculadas a operaciones con un proveedor, Perla Costera Shipping Co. (PCSC), respecto del cual la Sociedad consideraba tener suficientes pruebas como para impugnar la pretensión fiscal, y cuyo monto asciende a \$1,9 millones aproximadamente con mas sus intereses resarcitorios.

Con fecha 21 de diciembre de 2004 se presento ante el TFN el alegato por PCSC y el allanamiento por el resto del reclamo.

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se llevó a cabo la adhesión al RAFA para regularizar las obligaciones antes mencionadas.

Con fecha 11 de agosto de 2005 la Sociedad se notificó de la sentencia dictada por el TFN referente a las obligaciones reclamadas por el fisco relacionadas con el proveedor PCSC respecto del cual la Sociedad consideró tener razonables argumentos para impugnar la pretensión del fisco. En dicha sentencia el Tribunal falló parcialmente (aproximadamente un 84% del capital original de las obligaciones reclamadas) a favor de CSA atendiendo las pruebas documentales ofrecidas por la Sociedad y confirmó la pretensión fiscal por IVA, impuesto a las ganancias y SND por el 16% restante.

Con fecha 21 de septiembre de 2005, la Sociedad interpuso un recurso de apelación ante la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo recurriendo la confirmación parcial del TFN en todo lo relacionado con los ajustes en IVA y ganancias considerando que los argumentos ofrecidos en la instancia anterior (efectiva prestación del servicio), continúan siendo valederos toda vez que el voto disidente del TFN así lo entendió en la sentencia. En tanto, CSA consintió la confirmación parcial en concepto de SND por las operaciones con PCSC por las cuales no se aportaron las pruebas documentales.

# Carboclor Sociedad Anónima Notas a los Estados Contables al 30 de septiembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

Con fecha 29 de agosto de 2006 el fisco presentó ante el TFN una segunda liquidación que arrojó una pretensión de \$ 114.630. La Sociedad impugno la reliquidación y el TFN deberá expedirse sobre el tema.

Finalmente la sentencia quedó firme respecto a la posible imposición de costas por el desistimiento parcial del recurso de apelación (importes ingresados en el RAFA) y a la pretensión en concepto de SND.

# 12. Hechos Subsecuentes

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio hechos o situaciones que debieran ser informados.

El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público (U.B.A.) ARNOLDO GELMAN
P. Comisión Fiscalizadora

#### Anexo A

#### Bienes de Uso al 31 de Diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

		V	alores de origen				Amo	rtización acumula	la		A1 21/12/06	A1 21/12/05
Cuenta principal	Valores al comenzar el ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valores al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Del ejercicio	Disminuciones	Transferencias	Al finalizar	Al 31/12/06 Neto resultante	Al 31/12/05 Neto resultante
Terrenos	1.919.731				1.919.731						1.919.731	1.919.73
Edificios	26.121.484			177.660	26.299.144	12.063.870	664.707			12.728.577	13.570.567	14.057.61
Mejoras Amortizables	5.613.414				5.613.414	2.031.982	192.725		(18.870)	2.205.837	3.407.577	3.581.43
Pavimentos, desagues y cercos	2.851.978			14.502	2.866.480	1.855.625	24.403		18.870	1.898.898	967.582	996.35
Instalaciones	32.362.630	476.695	(24)	278.228	33.117.529	25.974.822	680.316	(24)		26.655.114	6.462.415	6.387.80
Estructuras Metálicas	27.502.975			124.059	27.627.034	21.448.983	555.658			22.004.641	5.622.393	6.053.99
Cañerías y Accesorios	46.169.793	180.378		396.616	46.746.787	33.376.040	1.248.087			34.624.127	12.122.660	12.793.75
Equipos y Máquinas	111.970.805	782.665		285.998	113.039.468	79.878.985	3.145.300			83.024.285	30.015.183	32.091.82
Instrumentos de Control y Medición	2.336.596			145.166	2.481.762	1.561.597	105.799			1.667.396	814.366	774.99
Instrumentos de Laboratorio	483.585				483.585	372.545	29.564			402.109	81.476	111.04
Tanques	20.115.738	74.900			20.190.638	14.620.597	498.404			15.119.001	5.071.637	5.495.14
Herramientas	349.964		(5.276)		344.688	305.435	16.923	(4.713)		317.645	27.043	44.52
Muebles y Utiles	2.820.833	194.765	(434.666)		2.580.932	2.473.752	152.266	(433.606)		2.192.412	388.520	347.08
Material de Propaganda	204.037				204.037	204.037				204.037		
Rodados	1.474.405	22.510	(685.521)		811.394	1.433.736	17.316	(684.386)		766.666	44.728	40.66
Obras en Curso	1.068.064	3.691.804		(1.169.269)	3.590.599						3.590.599	1.068.06
Estudios de Obras	470.615	242.454	(1.928)	(252.960)	458.181						458.181	470.61
	283.836.647	5.666.171	(1.127.415)		288.375.403	197.602.006	7.331.468	(1.122.729)		203.810.745	84.564.658	86.234.64

El informe de fecha 05 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A Tº LXVII - Fº 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Carboclor Sociedad Anónima Anexo B

# Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras Expresadas en pesos)

		Valores de Origen		Am	ortizaciones acun			AL 31/12/05
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Del Ejercicio	Al finalizar el ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cargos Diferidos	4.077.021	314.078	4.391.099	3.662.865	196.011	3.858.876	532.223	414.150
	4.077.021	314.078	4.391.099	3.662.865	196.011	3.858.876	532.223	414.15

El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A Tº LXVII - Fº 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

#### Anexo C

# Inversiones, Acciones, y Otros títulos emitidos en serie al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

(Cifras Expresadas en pesos)

INVERSIONES CORRIENTES				
Emisor y característica de los valores	Moneda	Valor Nominal	Al 31/12/06	Al 31/12/05
Titulos públicos sin cotización				
Letras del Banco Central (LEBAC) - Vto. 18/01/06	\$	500.000		498.100
Otras Inversiones				
Depositos a plazo fijo	\$		16.047.360	
Total			16.047.360	498.100

El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A Tº LXVII - Fº 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Anexo E

# Previsiones al 31 de Diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

-	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al 31/12/2005
Deducidas del Activo Corriente						
Para créditos por ventas	941.248			(830.538) (1)	110.710	941.248
Para otros créditos varios	2.803.715	<b></b>		(2.803.715) (2)	<b></b>	2.803.715
Total del activo corriente	3.744.963			(3.634.253)	110.710	3.744.963
Deducidas del Activo no Corriente						
Para desvalorización de otros activo	126.736	25.347	(3)		152.083	126.736
Para otros créditos varios		2.697.865	(2)	(2.697.865) (3)		
Total del activo no corriente	126.736	2.723.212		(2.697.865)	152.083	126.736
FOTAL DEL ACTIVO	3.871.699	2.723.212		(6.332.118)	262.793	3.871.699
Incluidas en el pasivo corriente						
Para juicios laborales	643.762	108.900	(3)	(436.239) (4)	316.423	643.762
Total del pasivo corriente	643.762	108.900		(436.239)	316.423	643.762
Incluidas en el pasivo no corriente						
Diversas para gastos vs.	3.310.097	212.501	(3)	(1.301.430) (5)	2.221.168	3.310.097
Para contingencias impositivas	238.370			(123.740) (3)	114.630	238.370
Total del pasivo no corriente	3.548.467	212.501		(1.425.170)	2.335.798	3.548.467
TOTAL DEL PASIVO	4.192.229	321.401		(1.861.409)	2.652.221	4.192.229
(1) \$ 774.643 Aplicación del período; 55.8 (2) \$ 2.697.865 Reclasificación a no corrie 3) Imputado a otros ingresos y egresos, ne 4) \$ 240.540 Aplicación a pagos del perío (5) \$ 700.000 Aplicación a pagos del perío	95 imputado a otros i nte; 105.850 imputad tos do; \$ 195.699 Imputa	ngresos y egresos, net o a otros ingresos y e do a otros ingresos y	os gresos, no egresos, i	etos		

El informe de fecha 5 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. Tº LXVII - Fº 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Anexo F

Costo de los bienes vendidos y servicios prestados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/20	06	31/12/2005		
Existencias al comienzo del ejercicio:					
Productos Terminados	14.626.033		10.800.060		
Materias primas	3.500.870	18.126.903	4.044.343	14.844.403	
Compras y costos de producción del ejercicio					
Compras	173.858.272		141.645.220		
Costos de producción (Anexo H)	35.918.935	209.777.207	25.776.405	167.421.625	
Resultado por tenencia de bienes de cambio		3.564.941		2.337.610	
Existencia al finalizar el ejercicio					
Productos Terminados	(10.931.088)		(14.626.033)		
Materias primas	(2.695.067)	(13.626.155)	(3.500.870)	(18.126.903)	
Costo de los bienes vendidos					
y servicios prestados		217.842.896		166.476.735	

El informe de fecha 05 de Marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. Tº LXVII - Fº 95

ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Carboclor Sociedad Anónima Anexo G

# Activos y Pasivos en Moneda Extranjera al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el cierre del ejercicio anterior

		31/12/2006				31/12/2005			
Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos	
ACTIVO CORRIENTE									
Efectivo	U\$S	3.295	3,0620	10.090	U\$S Reales		3,0320 1,1091	55.597 31	
Bancos	U\$S	793.434	3,0620	2.429.495	U\$S		3,0320	2.742.721	
Créditos Por ventas	U\$S U\$S	5.943.453	3,0620	18.198.854	U\$S U\$S	5.398.437 906.312	3,0320 2,8786	16.368.061 2.608.909	
Otros Créditos	U\$S	230.563	3,0273	697.983	U\$S Euros		2,9920 3,5340	837.544 27.301	
Total del Activo Corriente y del Activ	0		-	21.336.422			-	22.640.164	
PASIVO CORRIENTE			=				-	=======	
DEUDAS									
Comerciales									
Proveedores  Anticipos de Clientes	U\$S \$ Uruguayo U\$S	1.759.904 6.490 5.141	3,0620 0,1400 3,0620	5.388.826 909 15.742	U\$S Euros U\$S		3,0320 3,5869 3,0562	6.449.569 1.413 120.651	
Préstamos	U\$S	734.707	3,0620	2.249.672					
Otros Pasivos	U\$S	2.862.581	3,0620	8.765.223	U\$S	56.791	3,0320	172.189	
Total del Pasivo Corriente				16.420.372				6.743.822	
PASIVO NO CORRIENTE									
DEUDAS									
Préstamos	U\$S	666.658	3,0620	2.041.307					
Otros Pasivos	U\$S	11.507.282	3,0620	35.235.296	U\$S	2.454.970		7.443.469	
Total del Pasivo No Corriente				37.276.603				7.443.469	
Total del Pasivo			-	53.696.975			-	14.187.291	

El informe de fecha 05 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. Tº LXVII - Fº 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

# Carboclor Sociedad Anónima Anexo H

(Cifras expresadas en pesos)

# Información requerida por el Art. 64, Inc. B) de la Ley $N^\circ$ 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio anterior

		2006	5		2005	
Rubros	Costo de producción	Gastos de operac. y comerc.	Gastos de administracion	TOTAL	TOTAL	
Honorarios y retribuciones por servicios	4.038.427	988.195	1.596.085	6.622.707	5.725.09	
Sueldos y jornales	9.773.698	2.160.449	2.472.397	14.406.544	9.795.57	
Contribuciones Sociales	2.047.294	397.608	479.829	2.924.731	1.803.56	
Gastos de Publicidad		12.168		12.168	6.98	
Impuestos, tasas y contribuciones	2.292	1.894.859	49.704	1.946.855	1.422.05	
Amortización de bienes de uso	6.563.462	579.407	188.599	7.331.468	6.983.21	
Amortización activos intangibles	20.794	31.298	143.919	196.011	35.96	
Fletes y acarreos	5.764.988	24.595		5.789.583	3.285.93	
Gastos Generales	363.972	1.238.210	728.960	2.331.142	1.897.44	
Reparaciones y mantenimiento	4.615.061	612.127	191.700	5.418.888	4.603.44	
Seguros	1.234.089	247.109	71.092	1.552.290	1.068.89	
Alquileres	55.165	88.362	79.405	222.932	102.04	
Gastos de representación	104.266	178.536	132.868	415.670	316.26	
Gastos de Exportación	874.429			874.429	465.47	
Indemnizaciones	189.112		1.354	190.466	102.37	
Gastos de vigilancia	211.708	133.568	68.478	413.754	324.76	
Gastos de laboratorio	60.178	17.686	905	78.769	78.67	
Gastos legales		6.108	1.297	7.405	1.25	
Deudores Incobrables		948.470		948.470	196.75	
Total 2006	35.918.935	9.558.755	6.206.592	51.684.282		
Total 2005	25.776.405	7.046.409	5.392.937	=========	38.215.75	

El informe de fecha 05 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.C.A.B.A. T° LXVII - F° 95 ARNOLDO GELMAN p. Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en pesos)

Información requerida por el punto XXIII.11.6 Anexo I de la Resolución 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

#### 1. Breve comentario sobre actividades

El Resultado Neto del ejercicio, arrojó una ganancia de \$M1,6 lo que representó un resultado positivo neto por acción de \$0,02.

El mismo se compone de un Resultado Operativo positivo de \$M11,2 y de Otros Ingresos y Egresos positivo de \$M3,0 a los cuales se le debe deducir: a) el cargo neto en concepto de Resultados Financieros y por Tenencia de \$M5,1 -principalmente por el impacto del factor de canje con PCSA (\$4,3M), intereses y CER hasta el 28 de abril de 2006, y b) el cargo en concepto de Impuesto a las Ganancias de \$M7,5.

El margen bruto total del negocio, (por venta de productos de propia producción, reventa y prestación de servicios) alcanzó un promedio del 11%, comparado con un 23% para el mismo periodo del ejercicio anterior.

La disminución del margen bruto del negocio se debió principalmente a que los precios de las materias primas básicas (Propileno, Butilenos) utilizadas por la Sociedad, continuaron con la tendencia alcista de los últimos tiempos, mientras que los precios de venta se mantuvieron prácticamente estables y en algunos casos (mercado regional), debieron ajustarse hacia la baja, debido a caídas en los precios internacionales de referencia y a condiciones de competitividad en el mercado brasileño.

Otro factor, que como era de esperar, afectó negativamente los costos de producción del ejercicio, y por consiguiente el margen bruto, fue el corte de provisión de gas natural de contrato durante aproximadamente 50 días, generando costos incrementales provenientes de la utilización de combustibles sustitutos (gas en sus modalidad de "peaking" y fuel oil)

Adicionalmente el impacto de algunas subas importantes en los costos fijos (salarios y otros servicios) contribuyó también a obtener un menor margen en la venta de los productos y servicios.

El volumen de Productos Oxigenados Primarios elaborado en el ejercicio, esto es Alcohol Isopropílico y Alcohol Butílico Secundario con 48.478 toneladas entre ambos, resultó 0,5 % superior respecto del volumen del año anterior, y la producción de Cetonas, Di Metil Cetona (DMK) y Metil Etil Cetona (MEK) con 19.661 tns. en el ejercicio, fue superior en un 8% respecto del ejercicio anterior.

En cuanto a la producción de Metil Terbutil Eter (MTBE), con 25.761 tns., resultó 12% superior respecto del año anterior, debido a diversos factores técnicos que mejoraron la calidad y cantidad de la materia prima (butilenos) recibida de Esso.

Las producciones de Solventes Alifáticos y Aromáticos con 7.839 tns. en conjunto, tuvieron un incremento de 20%, respecto del año anterior.

Los Ingresos Totales alcanzaron a \$M244,9 (aproximadamente U\$SM79,5), con un volumen total de 90.292 Tns. Los ingresos y volúmenes totales se incrementaron en un 13,6% y un 6,8% respectivamente, respecto del año anterior.

(Cifras expresadas en pesos)

En el mercado interno se vendieron 60.490 Tns., (67% del total) con ingresos por \$M161,9 mientras que en el mercado externo se colocaron 29.802Tns., (33% del total), con ingresos por \$M79,8 Del total exportado 23.116 Tns. (77%), se vendieron a clientes de la región y 6.686 Tns. (23%), vía marítima a los EE.UU. (a granel y en isotanques).

Los precios de venta promedio del ejercicio, de los solventes oxigenados, sin MTBE crecieron un 10,5% en el mercado interno y se mantuvieron en el mercado externo, respecto del año anterior.

En cuanto al MTBE (Mejorador Octánico) a pesar de la baja experimentada, que llegó al 21,1% en promedio para el mercado externo a lo largo del año 2006, pudieron incrementarse levemente en el mercado interno llegando a un 4,2% respecto del año anterior.

Los Precios de Venta promedio en el mercado interno de los Solventes Alifáticos y Aromáticos reflejaron un incremento del 14,0% respecto del año 2005.

Los Servicios de Puerto, y Almacenaje de productos generaron ingresos por \$M3,2 superando en un 23% a los de igual período del año anterior.

Los Resultados Financieros y por Tenencia negativos de \$M5,1, disminuyeron respecto del ejercicio anterior en \$M3,8, fundamentalmente por: a) menores intereses de financiación con PCSA y ANCAP, a pesar del impacto del factor de canje de deuda; b) mayores intereses por colocación de excedentes financieros y; c) mayor resultado positivo por tenencia de activos neto de diferencias de cambio.

Otros Ingresos y (Egresos) positivos de \$M3,0 conformados principalmente por recuperos de provisiones y previsiones varias.

Finalmente se deduce el devengamiento por Impuesto a las Ganancias de \$M7,5 como consecuencia de ajustar la utilidad contable a la impositiva, fundamentalmente por la utilización y prescripción de quebrantos activados, la re-estimación de ganancias impositivas del ejercicio, el ajuste de amortizaciones, previsiones y otros gastos no deducibles

#### 2. Estructura Patrimonial comparativa

	31.12.06 (1)	31.12.05 (1)	31.12.04 (1)	31.12.03	31.12.02
Activo Corriente	66.204.991	53.104.966	36.025.259	27.956.198	33.612.488
Activo No Corriente	103.856.416	110.215.353	111.319.226	115.303.099	155.747.719
TOTAL	170.061.407	163.320.319	147.344.485	143.259.297	189.360.207
·					
Pasivo Corriente	41.251.207	38.125.372	45.731.480	35.131.613	106.595.793
Pasivo No Corriente	50.160.265	53.012.326	75.957.954	83.814.242	5.246.932
-					
Subtotal	91.411.472	91.137.698	121.689.434	118.945.855	111.842.725
-					
Patrimonio Neto	78.649.935	72.182.621	25.655.051	24.313.442	77.517.482
·					
TOTAL	170.061.407	163.320.319	147.344.485	143.259.297	189.360.207

(Cifras expresadas en pesos)

# 3. Estructura de resultados comparativa: Ganancia / (Pérdida)

	31.12.06 (1)	31.12.05 (1)	31.12.04 (1)	31.12.03 (2)	31.12.02 (2)
Rdo. operativo	11.284.917	36.619.903	14.104.461	16.775.621	7.565.610
Rdo. financiero y por tenencia	(5.093.292)	(8.867.516)	(8.824.955)	(22.095.001)	29.944.209
Otros ingresos y (egresos) netos	2.976.004	4.949.479	495.831	(5.477.792)	(22.208.254)
Rdo. Inv. en Soc. Controladas				(32.387)	
Resultado neto ordinario	9.167.629	32.701.866	5.775.337	(10.829.559)	15.301.565
Impuesto a las ganancias	(7.545.923)	(153.996)	(4.433.728)	(3.765.806)	
Rdo. Extraordinario				(18.332.009)	
Resultado del ejercicio	1.621.706	32.547.870	1.341.609	(32.927.374)	15.301.565

# 4. Datos estadísticos comparativos (Cifras expresadas en miles de toneladas)

_	31.12.06 (1)	31.12.05 (1)	31.12.04 (1)	31.12.03	31.12.02
Volumen de Producción	116	107	119	109	104
Volumen de Ventas					
Mercado local	60	59	66	67	54
Exportaciones	30	26	21	23	30
Volumen de Compras	95	91	98	95	84

# 5. Indices comparativos con los ejercicios anteriores

_	31.12.06 (1)	31.12.05 (1)	31.12.04 (1)	31.12.03	31.12.02
Liquidez	1,60	1,39	0,79	0,80	0,32
Solvencia	0,86	0,79	0,21	0,20	0,69
Inmovilización del capital	0,61	0,67	0,76	0,80	0,82
Rentabilidad	0,02	0,96	0,06	(0,58)	0,25

<sup>(1)</sup> Corresponde a Estados Contables Individuales de la Sociedad.

# 6. Breve comentario sobre expectativas:

Para el ejercicio que se inicia el 1º de enero de 2007 se espera obtener niveles de producción similares a los del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, a pesar de la parada de planta programada para mantenimiento de las instalaciones que se llevará a cabo durante el último trimestre de ese ejercicio, lo que permitirá continuar abasteciendo al mercado interno como hasta el presente, derivando los excedentes que este mercado no absorba a los mercados de exportación.

<sup>(2)</sup> No contempla ajustes de ejercicios anteriores.

(Cifras expresadas en pesos)

En cuanto al escenario de provisión de materias primas, factor de negocio condicionante para el mejor desenvolvimiento de la empresa, las perspectivas son complejas y dependen de la evolución de varios factores:

El nivel y calidad de las materias primas a recibir de las refinerías de combustible (Esso, Petrobrás y ANCAP), la evolución de las acciones referidas a la construcción de las plantas pasteras en Uruguay, que afectan el normal abastecimiento de productos provenientes de ese país (ANCAP) y la evolución de los precios internacionales de referencia.

En materia de inversiones capitalizables, se concretó la instalación de un cuarto reboiler que mejorará la calidad de los Solventes Oxigenados y continuarán llevándose a cabo inversiones en materia de mejora y continuidad operativa, control y cuidado de activos y personas y otras mejoras a las instalaciones para el cuidado del medio ambiente. En este sentido se iniciará durante el próximo ejercicio la canalización, centralización y control de los efluentes que generan las distintas plantas productoras y que son devueltos al ambiente que rodea las instalaciones.

En cuanto a precios, tanto de compra de materias primas como de venta de productos, continuarán ligados a referencias internacionales aplicables tanto para las exportaciones como para el mercado local.

En materia financiera, el escenario esperado indica que se dará cumplimiento a las obligaciones contraídas, que se podrá hacer frente al plan de inversiones y parada de planta del próximo ejercicio y se asumirán costos financieros sustancialmente inferiores a los de ejercicios anteriores.

El informe de fecha 05 de marzo de 2007 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXVII – Fº 95. ARNOLDO GELMAN
P. Comisión Fiscalizadora

# Carboclor Sociedad Anónima Información Adicional a las Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en pesos)

# Según Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, emitido en julio de 1993.

En la presente se incluyen cifras expresadas en moneda de cierre de acuerdo a lo informado en Nota 1.b) a los Estados Contables, con el objeto de facilitar la comparación con las cifras expuestas en los Estados Contables que fueron preparados de acuerdo con la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nº 192/92 de la Comisión Nacional de Valores, las cifras de este Informe son presentadas en pesos.

A continuación se presenta la información requerida por el artículo Nº 68 del mencionado Reglamento:

#### CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

- 1. No existen.
- 2. Ver Notas 5, 6.1, 9.1, 9.2 y 9.3 a los Estados Contables.
- 3. Ver Nota 2.16 a los Estados Contables.
- 4. Clasificación de los Créditos y Deudas (netos de previsiones) de acuerdo al efecto financiero que produce su mantenimiento:

	En moneda nacional \$	En moneda extranjera \$	Sujeto a cláusula de ajuste y/o devengan intereses \$
Créditos por ventas	2.409.313	18.198.854	
Otros créditos	17.262.234	697.983	2.025.745
Deudas comerciales	13.520.290	5.405.477	
Préstamos		4.290.979	4.286.751
Remuneraciones y cargas sociales	2.000.772		
Cargas fiscales	18.197.464		15.168.105
Otros pasivos	1.343.750	44.000.519	

- 5. Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del artículo 33 de la Ley Nº 19.550 en el capital y en el total de votos: Ver Nota 4 a los Estados Contables.
- 6. No existen.

# Carboclor Sociedad Anónima Información Adicional a las Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en pesos)

- 7. Inventario físico de los bienes de cambio. El valor de los bienes de cambio no supera, en su conjunto, su valor recuperable. La determinación de los stocks a la fecha de cierre del ejercicio ha sido efectuada sobre la base de inventarios físicos en las plantas en las que opera la empresa. Debido a las características de los productos que elabora y comercializa la Sociedad, es necesario efectuar diariamente el control de las existencias en tanques. No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o de inmovilización significativa, sobre los cuales no se hayan efectuado las previsiones que correspondan.
- 8. Ver nota 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 a los Estados Contables.
- 9. No aplicable.
- 10. No aplicable.
- 11. No existen participaciones en otras sociedades.
- 12. Los criterios utilizados por la Empresa para la determinación de los valores recuperables de sus activos más significativos (Bienes de Cambio, Bienes de Uso y Otros Activos), son los establecidos por las normas mencionadas en las Notas 1.d y 1.e.
- 13. A criterio del Directorio los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad se hallan suficientemente cubiertos. Los seguros vigentes al 31 de diciembre de 2006 son:

Bienes y Mercaderías:	Sumas aseguradas	
Todo Riesgo Operativo (Bienes e Instalaciones)	U\$S	102.269.069
Transporte de Bienes de Cambio (por viaje)	U\$S	40.000
Vehículos	\$	58.900
Responsabilidad Civil	U\$S	7.500.000

Valor contable de los bienes asegurados:

Bienes de Uso: \$ 84.564.658 Otros Activos: \$ 10.337.803 Bienes de Cambio: \$ 13.626.155

- 14. Ver Nota 3.7 a los Estados Contables.
- 15. No existen situacionescontingentes o eventuales conocidas que no estén consideradas en los Estados Contables o en sus notas.

# Carboclor Sociedad Anónima Información Adicional a las Notas a los Estados Contables al 30 de septeiembre de 2006

(Cifras expresadas en pesos)

16. Ver Nota 6.1. a los Estados Contables.

17. No existen.		
18. La Sociedad no podrá distribuir gar 4.364.349.	nancias hasta el reintegro de la l	Reserva Legal por \$
El informe de fecha 05 de marzo de 20	007 se extiende en documento a	aparte.
DELOITTE & CO. S.R.L.		
GUSTAVO H. BUNGE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXVII – F° 95.	ARNOLDO GELMAN P. Comisión Fiscalizadora	JOSE LUIS FOURCADE Presidente

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de Carboclor S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Carboclor S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado con el alcance que se describe en el capítulo II, los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

#### I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006.
- b) Estado de resultado por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
- e) Notas 1 a 12 y anexos A, B, C, E, F, G y H, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
- f) Reseña informativa e Información adicional a las notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2006, requeridas por la Resolución General N° 368/01 (XXIII.11.6) de la Comisión Nacional de Valores y por el artículo N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respectivamente.
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2006.
- h) Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.

# II) ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los

estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe sin salvedades, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 5 de marzo de 2007. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar la aplicación de las normas contables profesionales, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores y la Información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo Nº 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, todos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, el punto XXIII 11.6 del Anexo I del Libro VII de la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores, y el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

# III) ACLARACIONES PREVIAS

Con fecha 6 de enero de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional sancionó y promulgó parcialmente la Ley Nº 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario que declaró la emergencia pública en materia social, económica,

administrativa, financiera y cambiaria, a efectos de proceder al reordenamiento del sistema financiero, bancario y del mercado de cambios, reactivar el funcionamiento de la economía y reglar la reestructuración de las obligaciones en curso de ejecución afectadas por el nuevo régimen cambiario instituido por la precitada ley. Esta ley facultó al Poder Ejecutivo para establecer el sistema que determinará la relación de cambio entre el peso y las divisas extranjeras y dictar regulaciones cambiarias, modificando la ley de Convertibilidad N° 23.928. En función a dicha ley, el Banco Central de la República Argentina emitió normas de aplicación en materia de mercado de cambios estableciendo la vigencia de los mercados Oficial y Libre de cambios a partir del 11 de enero de 2002.

En tal sentido, como consecuencia de las medidas implementadas por la Ley N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002 y por el Decreto N° 214/02 de fecha 3 de febrero de 2002 (Reordenamiento del Sistema Financiero) y normas complementarias, la Sociedad convirtió a pesos argentinos (a la relación de un peso argentino por dólar estadounidense) y ajustado en base al CER más la aplicación de una tasa de interés variable, el pasivo con Petrolera del Conosur S.A., correspondiente a operaciones asociadas al contrato de Mutuo suscripto entre Carboclor S.A. y Petrolera del Conosur S.A.

Tal como se menciona en la nota 9.2 a los estados contables, con fecha 25 de abril de 2006 se celebraron distintos convenios entre Carboclor S.A., Petrolera del Conosur S.A. y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland ("ANCAP"), otorgando condiciones definitivas a la deuda antes mencionada.

Se acordaron las condiciones para la cancelación total de la deuda que Carboclor S.A. mantenía con Petrolera del Conosur S.A. En tal sentido, Carboclor S.A. canceló \$ 925.440 mediante la entrega de un cheque y \$ 31.811.426 mediante la asunción de pasivos comerciales de Petrolera del Conosur S.A. con ANCAP en la suma de US\$ 11.836.960, equivalentes a \$ 36.067.218, que no devengan intereses, a la siguiente relación de canje: por cada peso (\$1) de deuda que se canceló, Petrolera del Conosur S.A. transfirió y Carboclor S.A. asumió un peso con trece centavos (\$1,13) de deuda de Petrolera del Conosur S.A. con ANCAP.

El efecto del canje de deuda produjo en los resultados del ejercicio una pérdida de \$ 4.255.793 al momento del canje. Con posterioridad al canje no se generaron intereses con cargo a resultados por ser la nueva deuda en moneda extranjera, sin intereses.

Tal como se menciona en la nota 9.3 a los estados contables, con fecha 28 de octubre de 2006 se suscribió un acuerdo de refinanciación con ANCAP en el cual se acordaron las condiciones de pago de la deuda asumida por la Sociedad como consecuencia del contrato celebrado entre Petrolera del Conosur S.A., ANCAP y la Sociedad, el 25 de abril de 2006.

# IV) DICTAMEN

a) En nuestra opinión, basados en el examen realizado con el alcance descripto en el capítulo II, los estados contables mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I,

tomados en su conjunto, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Carboclor S.A. al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la autoridad de aplicación, y con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- b) La memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores y la Información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo Nº 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, todos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, el punto XXIII 11.6 del Anexo I del Libro VII de la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores y el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Los estados contables mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

# V) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 340/99 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General Nº 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina; y
- b) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados contables.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de marzo de 2007.

#### Arnoldo Gelman



Deloitte & Co. S.R.L. Florida 234, Piso 5° C1005AAF Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina Tel: (54-11) 4320-2700 Fax: (54-11) 4325-8081/4326-7340 www.deloitte.com/ar

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de **Carboclor S.A.**CLUT N° : 30-50/2/1922-7

CUIT N°: 30-50424922-7 Maipú 942 – 4to. Piso Ciudad de Buenos Aires

## 1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoria

Hemos efectuado un examen de los estados contables de Carboclor S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Carboclor S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 12 (la notas 1 y 3 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos A, B, C, E, F, G y H.

Los estados contables e información complementaria detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 31 de diciembre de 2005.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

### 2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

# 3. Aclaraciones previas

Con fecha 6 de enero de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional sancionó y promulgó parcialmente la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario que declaró la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria, a efectos de proceder al reordenamiento del sistema financiero, bancario y del mercado de cambios, reactivar el funcionamiento de la economía y reglar la reestructuración de las obligaciones en curso de ejecución afectadas por el nuevo régimen cambiario instituido por la precitada ley. Esta ley facultó al Poder Ejecutivo para establecer el sistema que determinará la relación de cambio entre el peso y las divisas extranjeras y dictar regulaciones cambiarias, modificando la ley de Convertibilidad N° 23.928. En función a dicha ley, el Banco Central de la República Argentina emitió normas de aplicación en materia de mercado de cambios estableciendo la vigencia de los mercados Oficial y Libre de cambios a partir del 11 de enero de 2002.

En tal sentido, como consecuencia de las medidas implementadas por la Ley N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002 y por el Decreto N° 214/02 de fecha 3 de febrero de 2002 (Reordenamiento del Sistema Financiero) y normas complementarias, la Sociedad convirtió a pesos argentinos (a la relación de un peso argentino por dólar estadounidense) y ajustado en base al CER más la aplicación de una tasa de interés variable, el pasivo con Petrolera del Conosur

S.A., correspondiente a operaciones asociadas al contrato de Mutuo suscripto entre Carboclor S.A. y Petrolera del Conosur S.A.

Tal como se menciona en la nota 9.2 a los estados contables, con fecha 25 de abril de 2006 se celebraron distintos convenios entre Carboclor S.A., Petrolera del Conosur S.A. y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland ("ANCAP"), otorgando condiciones definitivas a la deuda antes mencionada.

Se acordaron las condiciones para la cancelación total de la deuda que Carboclor S.A. mantenía con Petrolera del Conosur S.A. En tal sentido, Carboclor S.A. canceló \$ 925.440 mediante la entrega de un cheque y \$ 31.811.426 mediante la asunción de pasivos comerciales de Petrolera del Conosur S.A. con ANCAP en la suma de US\$ 11.836.960, equivalentes a \$ 36.067.218, que no devengan intereses, a la siguiente relación de canje: por cada peso (\$1) de deuda que se canceló, Petrolera del Conosur S.A. transfirió y Carboclor S.A. asumió un peso con trece centavos (\$1,13) de deuda de Petrolera del Conosur S.A. con ANCAP.

El efecto del canje de deuda produjo en los resultados del ejercicio una pérdida de \$ 4.255.793 al momento del canje. Con posterioridad al canje no se generaron intereses con cargo a resultados por ser la nueva deuda en moneda extranjera, sin intereses.

Tal como se menciona en la nota 9.3 a los estados contables, con fecha 28 de octubre de 2006 se suscribió un acuerdo de refinanciación con ANCAP en el cual se acordaron las condiciones de pago de la deuda asumida por la Sociedad como consecuencia del contrato celebrado entre Petrolera del Conosur S.A., ANCAP y la Sociedad, el 25 de abril de 2006.

#### 4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Carboclor S.A. al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestro informe sobre los estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, cuyas cifras se presentan con fines comparativos, fue emitido con opinión favorable con fecha 27 de febrero de 2006. Dicho informe de auditoría incluía salvedades relacionadas con los efectos que pudieran derivarse de situaciones expuestas en el capítulo de Aclaraciones previas de aquel informe, una de las cuales era coincidente con la enunciada en el capítulo 3 de este informe y otra salvedad se refería a la incertidumbre respecto del cumplimiento de las hipótesis, premisas y/o estimaciones establecidas por el Directorio de la Sociedad en la proyección de los resultados impositivos esperados. A la fecha del presente informe las causas de las salvedades indicadas han desaparecido.

# 5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

- a) Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y la Resolución General N° 434/03 de la Comisión Nacional de Valores y se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances.
- b) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe, surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento del artículo 6 de la Resolución General N° 402/02 de la Comisión Nacional de Valores informamos que según nuestro criterio, los sistemas de registro mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas oportunamente.
- c) Como parte de nuestro examen, cuyo alcance se menciona en el capítulo 2 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa y la Información Adicional a las notas de los estados contables, preparadas por el Directorio de la Sociedad y requeridas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, excepto por la falta de comparabilidad en la "Estructura patrimonial comparativa" y en la "Estructura de resultados comparativa" (puntos 2 y 3 de la referida Reseña informativa, respectivamente) entre la información al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 y la de los años anteriores, por no haberse corregido estos últimos para dar efecto retroactivo a las normas contables vigentes a partir del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, por aplicación de la Resolución General Nº 434/03 de la Comisión Nacional de Valores, que adoptó las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 16 a 20 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones o adecuaciones con las que fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (texto ordenado según Resolución CD Nº 87/2003), y algunas excepciones resueltas por el organismo de control.
- d) En cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 85,05%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 46,70%;

- cociente entre el total de servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 39,91%.
- e) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2006 a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 461.393, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de marzo de 2007

**DELOITTE & Co. S.R.L.** 

(Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 – F° 3)

Gustavo H. Bunge (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. – T° LXVII - F° 95